

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO**

**Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud**





Sandra Garcia Armesto con DNI: 05273920C, como Directora Gerente del INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD con CIF: Q5000654C

**CERTIFICA:**

Que las presentes Cuentas Anuales del año 2021 del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, han sido aprobadas por el Consejo de Dirección el día 25 de mayo de 2022

Zaragoza, a fecha de firma electrónica,  
LA DIRECTORA GERENTE DEL  
INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fdo: Sandra Garcia Armesto

**INTERVENCION GENERAL  
SERVICIO DE CONTABILIDAD  
EDIFICIO PLAZA DE LOS SITIOS  
PLAZA DE LOS SITIOS Nº 7  
PLANTA 5ª  
50001 ZARAGOZA**



## CUENTAS ANUALES AÑO 2021



## ÍNDICE

1. **Balance de Situación.**
2. **Cuenta de Resultado Económico Patrimonial.**
3. **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.**
  - 3.1. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto
  - 3.2. Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 3.3. Estado de operaciones con la Entidad Propietaria
4. **Estado de Flujos de Efectivo.**
5. **Estado de Liquidación del Presupuesto.**
  - 5.1. Liquidación del Presupuesto de Gasto.
    - 5.1.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos por capítulos.
    - 5.1.2. Liquidación del Presupuesto de Gastos por artículos.
    - 5.1.3. Liquidación del Presupuesto de Gastos por conceptos.
    - 5.1.4. Liquidación del Presupuesto de Gastos por partida presupuestaria.
  - 5.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
    - 5.2.1. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por capítulos.
    - 5.2.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por artículos.
    - 5.2.3. Liquidación del Presupuesto de Gastos por conceptos.
    - 5.2.4. Liquidación del Presupuesto de Gastos por partida presupuestaria.
  - 5.3. Resultado Presupuestario.
6. **Memoria.**
  - 6.1. Organización y actividad.
  - 6.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
  - 6.3. Bases de presentación de las cuentas.
  - 6.4. Normas de reconocimiento y valoración.
  - 6.5. Inmovilizado material.
  - 6.6. Inversiones inmobiliarias.
  - 6.7. Inmovilizado intangible.
  - 6.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
  - 6.9. Activos financieros.
  - 6.10. Pasivos financieros.
  - 6.11. Coberturas contables.
  - 6.12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
  - 6.13. Moneda extranjera.
  - 6.14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
    - 6.14.1. Transferencias y Subvenciones recibidas.
    - 6.14.2. Transferencias y Subvenciones concedidas
  - 6.15. Provisiones y contingencias.
  - 6.16. Información sobre medio ambiente.
  - 6.17. Activos en estado de venta.
  - 6.18. Presentación por actividades de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.
  - 6.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
  - 6.20. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
    - 6.20.1. Estado de deudores no presupuestarios.
    - 6.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios.
    - 6.20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación.
  - 6.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
  - 6.22. Valores recibidos en depósito.



- 6.23. *Información presupuestaria.*
  - 6.23.1. Presupuesto corriente.
    - 6.23.1.1. Presupuesto de gastos.
      - 6.23.1.1.1. Modificaciones de crédito.
      - 6.23.1.1.2. Remanentes de crédito.
      - 6.23.1.1.3. Ejecución de proyectos de inversión.
    - 6.23.1.2. Presupuesto de ingresos.
      - 6.23.1.2.1. Derechos anulados.
      - 6.23.1.2.2. Derechos cancelados
      - 6.23.1.2.3. Recaudación neta.
      - 6.23.1.2.4. Devoluciones de ingresos.
  - 6.23.2. Presupuestos cerrados.
    - 6.23.2.1. Presupuesto de gasto. Obligaciones de presupuestos cerrados.
    - 6.23.2.2. Presupuesto de ingreso. Derechos pendientes de cobro totales.
    - 6.23.2.3. Presupuesto de ingreso. Derechos anulados.
    - 6.23.2.4. Presupuesto de ingreso. Derechos cancelados.
    - 6.23.2.5. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.
  - 6.23.3. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
  - 6.23.4. Gastos con financiación afectada.
  - 6.23.5. Remanente de tesorería.
  - 6.23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.
  - 6.23.7. Acreedores por operaciones devengadas.
- 6.24. *Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.*
  - 6.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales.
  - 6.24.2. Indicadores presupuestarios.
- 6.25. *Información sobre el coste de las actividades.*
- 6.26. *Indicadores de gestión.*
  - 6.26.1. Indicadores de eficacia.
  - 6.26.2. Indicadores de eficiencia.
  - 6.26.3. Indicadores de economía.
  - 6.26.4. Indicador de medios de producción.
- 6.27. *Hechos posteriores al cierre*



## BALANCE DE SITUACIÓN 2021



<b>BALANCE DE SITUACIÓN. IACS</b>				
<b>Nº CTAS</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>24.834.072,21</b>	<b>25.127.375,92</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		925.461,69	763.072,18
203 (2803) (2903)	2. Propiedad Industrial e Intelectual		623.261,76	477.273,13
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones Informáticas		302.199,93	285.799,05
	<b>II. Inmovilizado material</b>		23.903.198,04	24.358.891,26
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		6.138.975,78	6.594.669,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		17.764.222,26	17.764.222,26
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		5.412,48	5.412,48
258, 26	4. Otras inversiones financieras		5.412,48	5.412,48
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.432.244,59</b>	<b>7.428.834,71</b>
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		8.321.202,98	6.394.860,66
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		8.206.595,82	6.323.216,73
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		12.556,86	12.002,15
47	3. Administraciones Publicas		102.050,30	59.641,78
	<b>IV. Inv.financ.CP ent.grupo,multigrupo y asoc</b>		0,00	238.000,00
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00	238.000,00
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv</b>		2.111.041,61	795.974,05
556, 570, 571, 572 573, 575, 576	2. Tesorería		2.111.041,61	795.974,05
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>35.266.316,80</b>	<b>32.556.210,63</b>





<b>BALANCE DE SITUACIÓN. IACS</b>				
<b>Nº CTAS</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>28.755.634,04</b>	<b>28.422.622,40</b>
	<b>II. Patrimonio generado</b>		28.755.634,04	28.422.622,40
120	1. Resultados de ejercicios anteriores		28.133.810,31	28.097.395,93
129	2. Resultados del ejercicio		621.823,73	325.226,47
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.035.612,31</b>	<b>2.474.165,77</b>
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		2.035.612,31	2.474.165,77
170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		2.035.612,31	2.474.165,77
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.475.070,45</b>	<b>1.659.422,46</b>
	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		815.246,08	536.507,01
520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		438.553,42	438.553,42
4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		376.692,66	97.953,59
	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>3.659.824,37</b>	<b>1.122.915,45</b>
4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		663.040,50	601.263,75
4001, 41, 453, 550, 554, 555, 558, 559	2. Otras cuentas a pagar		2.993.401,63	519.661,80
47	3. Administraciones Públicas		3.382,24	1.989,90
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>35.266.316,80</b>	<b>32.556.210,63</b>



## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021



<b>CUENTA DE RESULTADOS ECONOMICO-PATRIMONIAL. IACS</b>				
<b>Nº CTAS</b>		<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>1) Ingresos tributarios</b>		15.389,61	15.817,48
740, 742	b) Tasas		15.389,61	15.817,48
	<b>2) Transferencias y subvenciones recibidas</b>		9.993.365,54	8.161.219,73
	a) Del ejercicio		9.993.365,54	8.161.219,73
751	a.1) Subv.para financiar gtos del ejercicio		2.139.265,57	2.451.952,82
750	a.2) Transferencias		7.854.099,97	5.709.266,91
	<b>3) Ventas netas y prestaciones de servicio</b>		410.152,13	258.604,16
741, 705	b) Prestación de servicios		410.152,13	258.604,16
776, 777	<b>6) Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		50.706,02	49.967,03
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		<b>10.469.613,30</b>	<b>8.485.608,40</b>
	<b>8) Gastos de personal</b>		5.690.946,78-	5.173.918,11-
(640), (641)	a) Sueldos y salarios asimilados		4.465.918,95-	4.006.719,04-
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		1.225.027,83-	1.167.199,07-
(65)	<b>9) Transferencias y subvenciones concedidas</b>		103.823,49-	327.822,56-
	<b>11) Otros gastos de gestión ordinaria</b>		2.683.945,93-	1.686.134,77-
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		2.683.708,63-	1.686.065,15-
(676) (677)	c) Otros		237,30-	69,62-
(68)	<b>12) Amortización del inmovilizado</b>		991.492,61-	978.078,21-
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		<b>9.470.208,81-</b>	<b>8.165.953,65-</b>
	<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTION ORDINARIA (A+B)</b>		<b>999.404,49</b>	<b>319.654,75</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671),(672), (674)	<b>13) Det.valor y rdos.enaj.inmov.no financ y a</b>		3.039,79-	0,00
	b) Bajas y enajenaciones		3.039,79-	0,00
	<b>14) Otras partidas no ordinarias</b>		1.709,86	5.571,72
773, 778	a) Ingresos		1.709,86	5.571,73
(678)	b) Gastos		0,00	0,01-
	<b>II. RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>		<b>998.074,56</b>	<b>325.226,47</b>
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	<b>20) Deter.valor,bajas y enaj.act y pas.financ</b>		376.250,83-	0,00
	b) Otros		376.250,83-	0,00
	<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>376.250,83-</b>	<b>0,00</b>
	<b>IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>		<b>621.823,73</b>	<b>325.226,47</b>



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2021



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

En el estado de cambios en el patrimonio neto se recoge, además de la reclasificación del resultado del ejercicio anterior, algunas operaciones de regularización por prescripción de ingresos, otras modificaciones de ingresos de ejercicios anteriores o bien corrección de errores:

1. Prescripción de ingresos con una antigüedad superior a 4 años. Se trata de Reconocimientos de Derechos prescritos pero pendientes de regularizar que impedían que la contabilidad mostrara el correcto reflejo de la imagen fiel del Instituto. Incluye su IVA repercutido. Importe: 249.825,55 €
2. Anulación de una obligación por problemas sobrevenidos con el desarrollo informático que realizó el proveedor. Importe: 5.781,6 €
3. Anulaciones de Derechos Reconocidos por abonos de facturas de prestación de servicios de los Servicios Científico Técnicos. Estas anulaciones surgen como resultado de la revisión de derechos pendientes que llevamos realizando en el Instituto y, normalmente se producen por cambios en los proyectos o entidades que financian el trabajo realizado y procede una nueva facturación en el ejercicio en curso. Importe: 43.648,14 €
4. Regularización de otros importes extrapresupuestarios con antigüedad superior a 4 años. Importe: 1.120,00 €

El efecto conjunto de los tres epígrafes anteriores supone un decremento del patrimonio neto de 288.812,09 €.



<b>ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. IACS</b>						
	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO GENERADO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	28.422.622,40	0,00	0,00	28.422.622,40
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	28.422.622,40	0,00	0,00	28.422.622,40
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO N		0,00	333.011,64	0,00	0,00	333.011,64
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	621.823,73	0,00	0,00	621.823,73
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	288.812,09-	0,00	0,00	288.812,09-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	28.755.634,04	0,00	0,00	28.755.634,04



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS. IACS				
Nº CTAS		NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>			
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>3. Coberturas contables</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>IV. TOTAL Ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)</b>		<b>621.823,73</b>	<b>325.226,47</b>



<b>ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD PROPIETARIA. IACS</b>			
<b>a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS</b>			
	<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
1. Aportación patrimonial dineraria (100)		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-)Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-)Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS</b>			
	<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		8.022.221,27	5.775.672,24
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>8.022.221,27</b>	<b>5.775.672,24</b>





## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021



<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. IACS</b>			
	<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		7.802.316,92	8.822.055,62
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		438.790,60	229.829,94
2. Transferencias y subvenciones recibidas		7.319.339,92	8.539.917,38
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros Cobros		44.186,40	52.308,30
B) Pagos:		8.379.373,28	7.006.836,79
7. Gastos de personal		5.669.575,77	5.153.900,62
8. Transferencias y subvenciones concedidas		103.823,49	142.201,14
9. Aprovisionamientos		2.512.575,47	1.652.010,39
10. Otros gastos de gestión		93.398,55	58.724,64
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		<b>577.056,36-</b>	<b>1.815.218,83</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		487.424,67	629.139,25
4. Compra de inversiones reales		487.424,67	629.139,25
5. Compra de activos financieros		0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		<b>487.424,67-</b>	<b>629.139,25-</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		438.553,46	438.553,46
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		438.553,46	438.553,46
8. Otras deudas		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		<b>438.553,46-</b>	<b>438.553,46-</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
I) Cobros pendientes de aplicación		2.818.656,76	142.225,38
J) Pagos pendientes de aplicación		554,71	286.255,96-
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>2.504.514,60</b>	<b>144.030,58</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO ( I + II + III + IV + V )</b>			
		<b>1.315.067,56</b>	<b>603.495,54</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>795.974,05</b>	<b>192.478,51</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		<b>2.111.041,61</b>	<b>795.974,05</b>



## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021



## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS. IACS**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
1	Gastos de Personal	6.657.532,56	133.194,67	6.790.727,23	5.676.755,63	5.676.755,63	83,60	5.580.388,36	96.367,27	1.113.971,60
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	3.786.175,07	80.202,37	3.866.377,44	3.074.162,73	2.657.248,42	68,73	2.521.603,31	135.645,11	1.209.129,02
4	Transferencias Corrientes	557.250,00	0,00	557.250,00	103.823,49	103.823,49	18,63	103.823,49	0,00	453.426,51
Operaciones Corrientes		11.000.957,63	213.397,04	11.214.354,67	8.854.741,85	8.437.827,54	75,24	8.205.815,16	232.012,38	2.776.527,13
6	Inversiones Reales	1.212.914,58	6.000,00	1.218.914,58	792.892,54	710.349,67	58,28	395.735,02	314.614,65	508.564,91
Operaciones de Capital		1.212.914,58	6.000,00	1.218.914,58	792.892,54	710.349,67	58,28	395.735,02	314.614,65	508.564,91
Operaciones No Financieras		12.213.872,21	219.397,04	12.433.269,25	9.647.634,39	9.148.177,21	73,58	8.601.550,18	546.627,03	3.285.092,04
9	Pasivos Financieros	439.000,00	0,00	439.000,00	438.553,46	438.553,46	99,90	438.553,46	0,00	446,54
Operaciones Financieras		439.000,00	0,00	439.000,00	438.553,46	438.553,46	99,90	438.553,46	0,00	446,54
<b>Total General</b>		<b>12.652.872,21</b>	<b>219.397,04</b>	<b>12.872.269,25</b>	<b>10.086.187,85</b>	<b>9.586.730,67</b>	<b>74,48</b>	<b>9.040.103,64</b>	<b>546.627,03</b>	<b>3.285.538,58</b>



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ARTÍCULOS. IACS										
ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
13	Laborales	4.995.518,05	98.682,68	5.094.200,73	4.465.918,95	4.465.918,95	87,67	4.465.918,95	0,00	628.281,78
16	Cuotas, prest. y gtos soc. a cargo del empleador	1.662.014,51	34.511,99	1.696.526,50	1.210.836,68	1.210.836,68	71,37	1.114.469,41	96.367,27	485.689,82
20	Arrendamientos	69.734,00	0,00	69.734,00	49.618,00	41.217,96	59,11	37.884,63	3.333,33	28.516,04
21	Reparación y conservación	310.000,00	0,00	310.000,00	334.597,81	315.123,78	101,65	295.531,20	19.592,58	5.123,78-
22	Material, suministros y otros	3.266.602,07	21.538,40	3.288.140,47	2.596.473,37	2.207.433,13	67,13	2.094.788,93	112.644,20	1.080.707,34
23	Indemnizaciones por razón del servicio	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
25	Otros gastos en bienes corrientes y servicios	131.839,00	58.663,97	190.502,97	93.473,55	93.473,55	49,07	93.398,55	75,00	97.029,42
41	A Organismos Autónomos	100.000,00	0,00	100.000,00	43.823,49	43.823,49	43,82	43.823,49	0,00	56.176,51
44	A Empresas Públicas y otros Entes Públicos	457.250,00	0,00	457.250,00	60.000,00	60.000,00	13,12	60.000,00	0,00	397.250,00
60	Inversiones Reales	1.212.914,58	6.000,00	1.218.914,58	792.892,54	710.349,67	58,28	395.735,02	314.614,65	508.564,91
91	Amortización de Préstamos	439.000,00	0,00	439.000,00	438.553,46	438.553,46	99,90	438.553,46	0,00	446,54
<b>Total General</b>		<b>12.652.872,21</b>	<b>219.397,04</b>	<b>12.872.269,25</b>	<b>10.086.187,85</b>	<b>9.586.730,67</b>	<b>74,48</b>	<b>9.040.103,64</b>	<b>546.627,03</b>	<b>3.285.538,58</b>



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CONCEPTOS. IACS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
130	Laboral fijo	3.592.765,51	0,00	3.592.765,51	3.347.590,55	3.347.590,55	93,18	3.347.590,55	0,00	245.174,96
131	Laboral Eventual	1.402.752,54	98.682,68	1.501.435,22	1.118.328,40	1.118.328,40	74,48	1.118.328,40	0,00	383.106,82
160	Cuotas Sociales	1.647.014,51	34.511,99	1.681.526,50	1.210.836,68	1.210.836,68	72,01	1.114.469,41	96.367,27	470.689,82
162	Gastos sociales de Personal Laboral	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
203	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	69.734,00	0,00	69.734,00	49.618,00	41.217,96	59,11	37.884,63	3.333,33	28.516,04
212	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	155.000,00	0,00	155.000,00	173.222,39	157.338,20	101,51	146.066,86	11.271,34	2.338,20-
213	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utillaje	155.000,00	0,00	155.000,00	161.375,42	157.785,58	101,80	149.464,34	8.321,24	2.785,58-
220	Material de oficina	271.709,01	826,37-	270.882,64	58.338,04	58.338,04	21,54	58.307,95	30,09	212.544,60
221	Suministros	2.041.162,82	0,00	2.041.162,82	1.584.928,19	1.242.727,90	60,88	1.180.454,74	62.273,16	798.434,92
222	Comunicaciones	0,00	1.060,08-	1.060,08-	12.923,95	11.632,08	1.097,28-	11.632,08	0,00	12.692,16-
223	Transporte	0,00	12.862,75	12.862,75	1.405,95	1.405,95	10,93	1.405,95	0,00	11.456,80
224	Primas de seguros	15.000,00	10.516,42-	4.483,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.483,58
226	Gastos diversos	422.209,01	3.921,48-	418.287,53	351.232,72	351.232,72	83,97	329.123,67	22.109,05	67.054,81
227	Trabajos realizados por otras empresas	516.521,23	25.000,00	541.521,23	587.644,52	542.096,44	100,11	513.864,54	28.231,90	575,21-
230	Dietas	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
231	Locomoción	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
251	Gastos de realización de cursos	131.839,00	58.663,97	190.502,97	93.473,55	93.473,55	49,07	93.398,55	75,00	97.029,42
410	A Organismos Autónomos	100.000,00	0,00	100.000,00	43.823,49	43.823,49	43,82	43.823,49	0,00	56.176,51



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CONCEPTOS. IACS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
440	A Empresas Públicas y otros Entes Públicos	457.250,00	0,00	457.250,00	60.000,00	60.000,00	13,12	60.000,00	0,00	397.250,00
603	Maquinaria, instalación y utillaje	554.133,05	0,00	554.133,05	389.630,00	327.689,42	59,14	32.734,30	294.955,12	226.443,63
605	Mobiliario y enseres	50.000,00	0,00	50.000,00	3.618,25	3.618,25	7,24	3.618,25	0,00	46.381,75
606	Equipos para procesos de información	222.781,53	6.000,00	228.781,53	11.784,09	11.784,09	5,15	11.784,09	0,00	216.997,44
609	Inmovilizado Inmaterial	386.000,00	0,00	386.000,00	387.860,20	367.257,91	95,14	347.598,38	19.659,53	18.742,09
910	Canc. préstamos l/plazo con Entidades de Crédito	439.000,00	0,00	439.000,00	438.553,46	438.553,46	99,90	438.553,46	0,00	446,54
<b>Total General</b>		<b>12.652.872,21</b>	<b>219.397,04</b>	<b>12.872.269,25</b>	<b>10.086.187,85</b>	<b>9.586.730,67</b>	<b>74,48</b>	<b>9.040.103,64</b>	<b>546.627,03</b>	<b>3.285.538,58</b>





**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS**

SECCION 73 Instituto Aragonés Ciencias de la Salud										
Programa 5425 Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud										
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
130000/91002	Salario base de Personal Laboral Fijo	3.592.765,51	0,00	3.592.765,51	3.347.590,55	3.347.590,55	93,18	3.347.590,55	0,00	245.174,96
131000/19090	Salario base de Personal Laboral Eventual	242.533,59	0,00	242.533,59	111.802,01	111.802,01	46,10	111.802,01	0,00	130.731,58
131000/39053	Salario base de Personal Laboral Eventual	694.843,72	0,00	694.843,72	688.364,49	688.364,49	99,07	688.364,49	0,00	6.479,23
131000/55002	Salario base de Personal Laboral Eventual	185.365,85	0,00	185.365,85	130.769,57	130.769,57	70,55	130.769,57	0,00	54.596,28
131000/55007	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	98.682,68	98.682,68	83.712,25	83.712,25	84,83	83.712,25	0,00	14.970,43
131000/72009	Salario base de Personal Laboral Eventual	180.755,14	0,00	180.755,14	8.859,40	8.859,40	4,90	8.859,40	0,00	171.895,74
131000/91001	Salario base de Personal Laboral Eventual	99.254,24	0,00	99.254,24	94.820,68	94.820,68	95,53	94.820,68	0,00	4.433,56
160000/19090	Seguridad social	80.642,42	0,00	80.642,42	31.968,14	31.968,14	39,64	26.431,99	5.536,15	48.674,28
160000/39053	Seguridad social	231.035,54	0,00	231.035,54	155.473,65	155.473,65	67,29	139.688,52	15.785,13	75.561,89
160000/55002	Seguridad social	61.634,15	0,00	61.634,15	37.884,36	37.884,36	61,47	34.174,98	3.709,38	23.749,79
160000/55007	Seguridad social	0,00	34.511,99	34.511,99	25.087,25	25.087,25	72,69	24.342,53	744,72	9.424,74
160000/72009	Seguridad social	60.101,08	0,00	60.101,08	2.917,60	2.917,60	4,85	2.749,02	168,58	57.183,48
160000/91001	Seguridad social	33.002,03	0,00	33.002,03	27.322,29	27.322,29	82,79	25.046,31	2.275,98	5.679,74
160000/91002	Seguridad social	1.180.599,29	0,00	1.180.599,29	930.183,39	930.183,39	78,79	862.036,06	68.147,33	250.415,90
162000/91002	Formación y perfeccionamiento de Personal Laboral	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
203000/91002	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	69.734,00	0,00	69.734,00	49.618,00	41.217,96	59,11	37.884,63	3.333,33	28.516,04



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS										
<b>SECCION</b>		<b>73</b>	<b>Instituto Aragonés Ciencias de la Salud</b>							
<b>Programa</b>		<b>5425</b>	<b>Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud</b>							
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
212000/91002	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	155.000,00	0,00	155.000,00	173.222,39	157.338,20	101,51	146.066,86	11.271,34	2.338,20-
213000/72009	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utill aje	0,00	0,00	0,00	1.925,00	1.925,00	0,00	1.925,00	0,00	1.925,00-
213000/91002	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utill aje	155.000,00	0,00	155.000,00	159.450,42	155.860,58	100,56	147.539,34	8.321,24	860,58-
220000/19090	Ordinario no inventariable	78.008,00	0,00	78.008,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.008,00
220000/39053	Ordinario no inventariable	54.957,68	0,00	54.957,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.957,68
220000/72009	Ordinario no inventariable	90.243,33	0,00	90.243,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.243,33
220000/91001	Ordinario no inventariable	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
220000/91002	Ordinario no inventariable	25.000,00	826,37-	24.173,63	1.525,53	1.525,53	6,31	1.525,53	0,00	22.648,10
220002/55002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	0,00	0,00	0,00	1.881,00	1.881,00	0,00	1.881,00	0,00	1.881,00-
220002/91002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	0,00	0,00	0,00	32.464,95	32.464,95	0,00	32.464,95	0,00	32.464,95-
220004/39053	Material informático	0,00	0,00	0,00	757,01	757,01	0,00	757,01	0,00	757,01-
220004/55007	Material informático	0,00	0,00	0,00	264,22	264,22	0,00	264,22	0,00	264,22-
220004/72009	Material informático	0,00	0,00	0,00	19,99	19,99	0,00	19,99	0,00	19,99-
220004/91002	Material informático	15.000,00	0,00	15.000,00	21.425,34	21.425,34	142,84	21.395,25	30,09	6.425,34-
220009/91002	Otro material de oficina	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
221000/91002	Energía eléctrica	305.792,80	0,00	305.792,80	271.537,65	271.537,65	88,80	271.537,65	0,00	34.255,15



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS**

SECCION 73 Instituto Aragonés Ciencias de la Salud										
Programa 5425 Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud										
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
221001/91002	Agua	19.304,47	0,00	19.304,47	22.418,50	22.418,50	116,13	18.225,39	4.193,11	3.114,03-
221002/91002	Gas	60.383,74	0,00	60.383,74	42.322,49	42.322,49	70,09	42.322,49	0,00	18.061,25
221009/19090	Otros suministros	78.008,00	0,00	78.008,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.008,00
221009/39053	Otros suministros	54.957,68	0,00	54.957,68	16.542,74	16.542,74	30,10	16.542,74	0,00	38.414,94
221009/72009	Otros suministros	90.243,33	0,00	90.243,33	127,37	127,37	0,14	127,37	0,00	90.115,96
221009/91002	Otros suministros	30.000,00	0,00	30.000,00	11.147,28	11.147,28	37,16	11.147,28	0,00	18.852,72
221012/39053	Material de laboratorio	0,00	0,00	0,00	27.576,44	27.576,44	0,00	27.523,69	52,75	27.576,44-
221012/91002	Material de laboratorio	300.000,00	0,00	300.000,00	461.512,14	378.327,53	126,11	320.386,93	57.940,60	78.327,53-
221012/91019	Material de laboratorio	0,00	0,00	0,00	126.943,58	126.943,58	0,00	126.856,88	86,70	126.943,58-
221015/91002	Material reactivo	1.102.472,80	0,00	1.102.472,80	604.800,00	345.784,32	31,36	345.784,32	0,00	756.688,48
222000/91002	Telefónicas	0,00	0,00	0,00	434,34	434,34	0,00	434,34	0,00	434,34-
222001/91002	Postales	0,00	1.060,08-	1.060,08-	75,27	75,27	7,10-	75,27	0,00	1.135,35-
222009/91002	Otras comunicaciones	0,00	0,00	0,00	12.414,34	11.122,47	0,00	11.122,47	0,00	11.122,47-
223000/55007	Transporte	0,00	12.862,75	12.862,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.862,75
223000/91002	Transporte	0,00	0,00	0,00	1.405,95	1.405,95	0,00	1.405,95	0,00	1.405,95-
224003/91002	Otros riesgos	15.000,00	10.516,42-	4.483,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.483,58



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS**

SECCION 73 Instituto Aragonés Ciencias de la Salud										
Programa 5425 Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud										
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
226009/19090	Otros gastos diversos	78.008,00	0,00	78.008,00	52.770,14	52.770,14	67,65	50.970,14	1.800,00	25.237,86
226009/32439	Otros gastos diversos	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
226009/39053	Otros gastos diversos	54.957,68	36.196,38	91.154,06	51.461,34	51.461,34	56,46	38.118,19	13.343,15	39.692,72
226009/55002	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	54.892,06	54.892,06	0,00	54.892,06	0,00	54.892,06-
226009/55007	Otros gastos diversos	0,00	16.063,88	16.063,88	9.393,92	9.393,92	58,48	9.393,92	0,00	6.669,96
226009/72009	Otros gastos diversos	90.243,33	0,00	90.243,33	14.092,15	14.092,15	15,62	13.462,95	629,20	76.151,18
226009/91001	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	916,25	916,25	0,00	485,85	430,40	916,25-
226009/91002	Otros gastos diversos	199.000,00	81.181,74-	117.818,26	167.706,86	167.706,86	142,34	161.800,56	5.906,30	49.888,60-
227000/91002	Limpieza y aseo	91.413,74	0,00	91.413,74	96.658,92	95.987,88	105,00	87.988,89	7.998,99	4.574,14-
227001/91002	Seguridad	3.007,02	0,00	3.007,02	1.802,53	1.802,53	59,94	1.621,90	180,63	1.204,49
227003/91002	Postales	0,00	0,00	0,00	75,74	75,74	0,00	75,74	0,00	75,74-
227006/19090	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	52.946,47	52.946,47	0,00	52.946,47	0,00	52.946,47-
227006/39053	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	66.203,90	66.203,90	0,00	54.869,87	11.334,03	66.203,90-
227006/55002	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	79.560,99	79.560,99	0,00	79.560,99	0,00	79.560,99-
227006/72009	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	5.063,75	5.063,75	0,00	5.063,75	0,00	5.063,75-
227006/91002	Estudios y trabajos técnicos	140.000,00	0,00	140.000,00	111.437,86	111.437,86	79,60	107.164,75	4.273,11	28.562,14



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS**

SECCION 73 Instituto Aragonés Ciencias de la Salud										
Programa 5425 Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud										
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
227009/32439	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
227009/39053	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00	21.693,29	21.693,29	0,00	21.693,29	0,00	21.693,29-
227009/55002	Otros trabajos realizados por otras empresas	87.161,00	0,00	87.161,00	1.639,55	1.639,55	1,88	1.639,55	0,00	85.521,45
227009/72009	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00	881,33	881,33	0,00	881,33	0,00	881,33-
227009/91001	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00	2.556,55	2.556,55	0,00	2.556,55	0,00	2.556,55-
227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	194.939,47	0,00	194.939,47	147.123,64	102.246,60	52,45	97.801,46	4.445,14	92.692,87
230000/91002	Dietas	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
231000/91002	Locomoción	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
251000/32439	Realización de cursos de formación interna	0,00	58.663,97	58.663,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.663,97
251000/55002	Realización de cursos de formación interna	131.839,00	0,00	131.839,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131.839,00
251000/91002	Realización de cursos de formación interna	0,00	0,00	0,00	14.191,15	14.191,15	0,00	14.191,15	0,00	14.191,15-
251003/55002	Realización de cursos de formación externa	0,00	0,00	0,00	52.626,00	52.626,00	0,00	52.626,00	0,00	52.626,00-
251003/91002	Realización de cursos de formación externa	0,00	0,00	0,00	26.656,40	26.656,40	0,00	26.581,40	75,00	26.656,40-
410015/72009	Transf. SALUD (Invest,Form. y Transf Conocimiento)	100.000,00	0,00	100.000,00	43.823,49	43.823,49	43,82	43.823,49	0,00	56.176,51
440103/91002	UNIZAR investigación y transf. del conocimiento	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
440139/72009	Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón	389.250,00	0,00	389.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	389.250,00



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS**

SECCION 73 Instituto Aragonés Ciencias de la Salud										
Programa 5425 Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud										
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
440142/55002	Colaboraciones invest. biomédica y transf resultad	48.000,00	0,00	48.000,00	40.000,00	40.000,00	83,33	40.000,00	0,00	8.000,00
440192/91002	Cátedra IACS Nuev. formas gestión i+i Contratación	0,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00-
603000/19090	Maquinaria, instalación y utillaje	30.955,56	0,00	30.955,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.955,56
603000/39053	Maquinaria, instalación y utillaje	25.257,35	0,00	25.257,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.257,35
603000/55007	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	2.613,54	2.613,54	0,00	2.613,54	0,00	2.613,54-
603000/72009	Maquinaria, instalación y utillaje	66.568,64	0,00	66.568,64	4.925,00	4.925,00	7,40	4.925,00	0,00	61.643,64
603000/91002	Maquinaria, instalación y utillaje	431.351,50	0,00	431.351,50	382.091,46	320.150,88	74,22	25.195,76	294.955,12	111.200,62
605000/91002	Mobiliario y enseres	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
605000/91019	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	3.618,25	3.618,25	0,00	3.618,25	0,00	3.618,25-
606000/19090	Equipos para procesos de información	30.955,55	0,00	30.955,55	1.665,42	1.665,42	5,38	1.665,42	0,00	29.290,13
606000/39053	Equipos para procesos de información	25.257,35	0,00	25.257,35	3.667,35	3.667,35	14,52	3.667,35	0,00	21.590,00
606000/55007	Equipos para procesos de información	0,00	6.000,00	6.000,00	1.353,55	1.353,55	22,56	1.353,55	0,00	4.646,45
606000/72009	Equipos para procesos de información	66.568,63	0,00	66.568,63	2.258,99	2.258,99	3,39	2.258,99	0,00	64.309,64
606000/91002	Equipos para procesos de información	100.000,00	0,00	100.000,00	2.838,78	2.838,78	2,84	2.838,78	0,00	97.161,22
609000/55002	Inmovilizado Inmaterial	186.000,00	0,00	186.000,00	186.000,00	186.000,00	100,00	186.000,00	0,00	0,00
609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	200.000,00	0,00	200.000,00	201.860,20	181.257,91	90,63	161.598,38	19.659,53	18.742,09



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. IACS**

<b>SECCION 73 Instituto Aragonés Ciencias de la Salud</b>										
<b>Programa 5425 Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud</b>										
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
910000/91002	Canc. préstamos l/plazo con Entidades de Crédito	439.000,00	0,00	439.000,00	438.553,46	438.553,46	99,90	438.553,46	0,00	446,54
<b>Total Programa</b>		<b>12.652.872,21</b>	<b>219.397,04</b>	<b>12.872.269,25</b>	<b>10.086.187,85</b>	<b>9.586.730,67</b>	<b>74,48</b>	<b>9.040.103,64</b>	<b>546.627,03</b>	<b>3.285.538,58</b>
<b>Total SECCION</b>		<b>12.652.872,21</b>	<b>219.397,04</b>	<b>12.872.269,25</b>	<b>10.086.187,85</b>	<b>9.586.730,67</b>	<b>74,48</b>	<b>9.040.103,64</b>	<b>546.627,03</b>	<b>3.285.538,58</b>
<b>Total General</b>		<b>12.652.872,21</b>	<b>219.397,04</b>	<b>12.872.269,25</b>	<b>10.086.187,85</b>	<b>9.586.730,67</b>	<b>74,48</b>	<b>9.040.103,64</b>	<b>546.627,03</b>	<b>3.285.538,58</b>



## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS





**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS. IACS**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
3	Tasas y otros ingresos	954.000,00	0,00	954.000,00	477.881,92	0,00	0,00	477.881,92	50,09	424.144,22	53.737,70	476.118,08-
4	Transferencias Corrientes	10.046.957,65	213.397,04	10.260.354,69	8.782.652,07	137.299,11	0,00	8.645.352,96	84,26	2.545.440,86	6.099.912,10	1.615.001,73-
	Operaciones Corrientes	11.000.957,65	213.397,04	11.214.354,69	9.260.533,99	137.299,11	0,00	9.123.234,88	81,35	2.969.585,08	6.153.649,80	2.091.119,81-
7	Transferencias de Capital	1.651.914,56	6.000,00	1.657.914,56	1.242.627,51	0,00	0,00	1.242.627,51	74,95	14.610,58	1.228.016,93	415.287,05-
	Operaciones de Capital	1.651.914,56	6.000,00	1.657.914,56	1.242.627,51	0,00	0,00	1.242.627,51	74,95	14.610,58	1.228.016,93	415.287,05-
	Operaciones No Financieras	12.652.872,21	219.397,04	12.872.269,25	10.503.161,50	137.299,11	0,00	10.365.862,39	209,30	2.984.195,66	7.381.666,73	2.506.406,86-
	Operaciones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total General	12.652.872,21	219.397,04	12.872.269,25	10.503.161,50	137.299,11	0,00	10.365.862,39	80,53	2.984.195,66	7.381.666,73	2.506.406,86-



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR ARTÍCULOS. IACS**

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
32	Tasas	20.000,00	0,00	20.000,00	15.389,61	0,00	0,00	15.389,61	76,95	15.389,61	0,00	4.610,39-
33	Precios Públicos	811.000,00	0,00	811.000,00	410.152,15	0,00	0,00	410.152,15	50,57	364.568,21	45.583,94	400.847,85-
38	Reintegros	0,00	0,00	0,00	1.709,85	0,00	0,00	1.709,85	0,00	1.709,85	0,00	1.709,85
39	Otros ingresos	123.000,00	0,00	123.000,00	50.630,31	0,00	0,00	50.630,31	41,16	42.476,55	8.153,76	72.369,69-
40	De la Administración del Estado	1.090.752,30	36.196,38	1.126.948,68	1.202.966,83	31.914,04	0,00	1.171.052,79	103,91	1.171.052,79	0,00	44.104,11
41	De Organismos Autónomos	514.000,00	0,00	514.000,00	403.324,36	70.834,19	0,00	332.490,17	64,69	332.490,17	0,00	181.509,83-
44	De Empresas Públicas y otros Entes Públicos	265.500,00	0,00	265.500,00	0,00	34.550,88	0,00	34.550,88-	13,01-	34.550,88-	0,00	300.050,88-
45	De Comunidades Autónomas	6.618.669,11	177.200,66	6.795.869,77	6.795.869,77	0,00	0,00	6.795.869,77	100,00	865.590,84	5.930.278,93	0,00
47	De Empresas	1.000.836,23	0,00	1.000.836,23	97.835,83	0,00	0,00	97.835,83	9,78	89.148,19	8.687,64	903.000,40-
49	Del Exterior	557.200,01	0,00	557.200,01	282.655,28	0,00	0,00	282.655,28	50,73	121.709,75	160.945,53	274.544,73-
70	De la Administración del Estado	50.514,70	0,00	50.514,70	11.310,59	0,00	0,00	11.310,59	22,39	11.310,58	0,01	39.204,11-
71	De Organismos Autónomos	186.000,00	0,00	186.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186.000,00-
75	De Comunidades Autónomas	1.220.351,50	6.000,00	1.226.351,50	1.226.351,50	0,00	0,00	1.226.351,50	100,00	0,00	1.226.351,50	0,00
77	De Empresas	133.137,25	0,00	133.137,25	3.300,00	0,00	0,00	3.300,00	2,48	3.300,00	0,00	129.837,25-
79	Del Exterior	61.911,11	0,00	61.911,11	1.665,42	0,00	0,00	1.665,42	2,69	0,00	1.665,42	60.245,69-
Total General		12.652.872,21	219.397,04	12.872.269,25	10.503.161,50	137.299,11	0,00	10.365.862,39	80,53	2.984.195,66	7.381.666,73	2.506.406,86-



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS. IACS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
329	Tasas de varios departamentos P. Públicos	20.000,00	0,00	20.000,00	15.389,61	0,00	0,00	15.389,61	76,95	15.389,61	0,00	4.610,39-
330	Departamentos y O. Públicos C. Autónoma	811.000,00	0,00	811.000,00	410.152,15	0,00	0,00	410.152,15	50,57	364.568,21	45.583,94	400.847,85-
381	Reintegros de presupuesto corriente	0,00	0,00	0,00	1.709,85	0,00	0,00	1.709,85	0,00	1.709,85	0,00	1.709,85
393	Cursos y otros ingresos	120.000,00	0,00	120.000,00	47.446,42	0,00	0,00	47.446,42	39,54	39.292,66	8.153,76	72.553,58-
396	Ingresos diversos. Recursos eventuales	3.000,00	0,00	3.000,00	3.183,89	0,00	0,00	3.183,89	106,13	3.183,89	0,00	183,89
405	Subvenciones en materia de Salud y Consumo	1.090.752,30	36.196,38	1.126.948,68	1.202.966,83	31.914,04	0,00	1.171.052,79	103,91	1.171.052,79	0,00	44.104,11
411	Del Servicio Aragonés de Salud	514.000,00	0,00	514.000,00	403.324,36	70.834,19	0,00	332.490,17	64,69	332.490,17	0,00	181.509,83-
440	De Empresas Públicas y otros Entes Públicos	265.500,00	0,00	265.500,00	0,00	34.550,88	0,00	34.550,88-	13,01-	34.550,88-	0,00	300.050,88-
450	De la Comunidad Autónoma de Aragón	6.618.669,11	177.200,66	6.795.869,77	6.795.869,77	0,00	0,00	6.795.869,77	100,00	865.590,84	5.930.278,93	0,00
470	Aportaciones de empresas	1.000.836,23	0,00	1.000.836,23	97.835,83	0,00	0,00	97.835,83	9,78	89.148,19	8.687,64	903.000,40-
499	Otras subvenciones del exterior	557.200,01	0,00	557.200,01	282.655,28	0,00	0,00	282.655,28	50,73	121.709,75	160.945,53	274.544,73-
709	Otras subvenciones gestionadas	50.514,70	0,00	50.514,70	11.310,59	0,00	0,00	11.310,59	22,39	11.310,58	0,01	39.204,11-
711	Del Servicio Aragonés de Salud	186.000,00	0,00	186.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186.000,00-
750	De la Comunidad Autónoma de Aragón	1.220.351,50	6.000,00	1.226.351,50	1.226.351,50	0,00	0,00	1.226.351,50	100,00	0,00	1.226.351,50	0,00
770	Aportaciones De Empresas	133.137,25	0,00	133.137,25	3.300,00	0,00	0,00	3.300,00	2,48	3.300,00	0,00	129.837,25-
799	Otras subvenciones del exterior	61.911,11	0,00	61.911,11	1.665,42	0,00	0,00	1.665,42	2,69	0,00	1.665,42	60.245,69-
Total General		12.652.872,21	219.397,04	12.872.269,25	10.503.161,50	137.299,11	0,00	10.365.862,39	80,53	2.984.195,66	7.381.666,73	2.506.406,86-



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR PARTIDAS. IACS												
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
329020/91003	Tasa 20-Aut, Insp y actu. cen y est. farmacéuticos	5.000,00	0,00	5.000,00	6.075,02	0,00	0,00	6.075,02	121,50	6.075,02	0,00	1.075,02
329035/91003	Tasa 35- Tasa eval. ensayos clínicos y p. sanitari	15.000,00	0,00	15.000,00	9.314,59	0,00	0,00	9.314,59	62,10	9.314,59	0,00	5.685,41-
330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	811.000,00	0,00	811.000,00	410.152,15	0,00	0,00	410.152,15	50,57	364.568,21	45.583,94	400.847,85-
381100/55002	Reintegros de ejercicio corriente	0,00	0,00	0,00	1.402,50	0,00	0,00	1.402,50	0,00	1.402,50	0,00	1.402,50
381100/91003	Reintegros de ejercicio corriente	0,00	0,00	0,00	307,35	0,00	0,00	307,35	0,00	307,35	0,00	307,35
393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia	120.000,00	0,00	120.000,00	47.446,42	0,00	0,00	47.446,42	39,54	39.292,66	8.153,76	72.553,58-
396005/91003	Ing.diversos.Rec eventuales.Sanidad, B Social y Fa	3.000,00	0,00	3.000,00	3.183,89	0,00	0,00	3.183,89	106,13	3.183,89	0,00	183,89
405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	1.090.752,30	36.196,38	1.126.948,68	1.202.966,83	31.914,04	0,00	1.171.052,79	103,91	1.171.052,79	0,00	44.104,11
411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	514.000,00	0,00	514.000,00	403.324,36	70.834,19	0,00	332.490,17	64,69	332.490,17	0,00	181.509,83-
440002/91003	Transferencia de la Universidad de Zaragoza	165.500,00	0,00	165.500,00	0,00	34.550,88	0,00	34.550,88-	20,88-	34.550,88-	0,00	200.050,88-
440003/91003	Transf. Inst. Investigación Sanitaria de Aragón	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00-
450000/32439	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	0,00	108.663,97	108.663,97	108.663,97	0,00	0,00	108.663,97	100,00	0,00	108.663,97	0,00
450000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	6.618.669,11	93.584,61-	6.525.084,50	6.525.084,50	0,00	0,00	6.525.084,50	100,00	829.590,84	5.695.493,66	0,00
450008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	0,00	162.121,30	162.121,30	162.121,30	0,00	0,00	162.121,30	100,00	36.000,00	126.121,30	0,00
470009/72009	Otras subvenciones de empresas	1.000.836,23	0,00	1.000.836,23	97.835,83	0,00	0,00	97.835,83	9,78	89.148,19	8.687,64	903.000,40-
499099/19090	Otras subvenciones del exterior	557.200,01	0,00	557.200,01	282.655,28	0,00	0,00	282.655,28	50,73	121.709,75	160.945,53	274.544,73-
709009/39053	Otras subvenciones de capital	50.514,70	0,00	50.514,70	11.310,59	0,00	0,00	11.310,59	22,39	11.310,58	0,01	39.204,11-



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR PARTIDAS. IACS**

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
711009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	186.000,00	0,00	186.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186.000,00-	
750000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	1.220.351,50	0,00	1.220.351,50	1.220.351,50	0,00	0,00	1.220.351,50	100,00	0,00	1.220.351,50	0,00
750008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00	100,00	0,00	6.000,00	0,00
770010/72009	proyectos producción y transferencia conocimiento	133.137,25	0,00	133.137,25	3.300,00	0,00	0,00	3.300,00	2,48	3.300,00	0,00	129.837,25-
799000/19090	Otras subvenciones del exterior	61.911,11	0,00	61.911,11	1.665,42	0,00	0,00	1.665,42	2,69	0,00	1.665,42	60.245,69-
Total General		12.652.872,21	219.397,04	12.872.269,25	10.503.161,50	137.299,11	0,00	10.365.862,39	80,53	2.984.195,66	7.381.666,73	2.506.406,86-



## RESULTADO PRESUPUESTARIO



<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO. IACS</b>				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>DERECHOS RECONOCIDOS NETOS</b>	<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS</b>	<b>AJUSTES</b>	<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>
a) Operaciones corrientes	9.123.234,88	8.437.827,54		685.407,34
b) Operaciones de capital	1.242.627,51	710.349,67		532.277,84
c) Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b+c)</b>	<b>10.365.862,39</b>	<b>9.148.177,21</b>		<b>1.217.685,18</b>
d) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e) Pasivos financieros	0,00	438.553,46		438.553,46-
<b>2. Total operaciones financieras (d+e)</b>	<b>0,00</b>	<b>438.553,46</b>		<b>438.553,46-</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>10.365.862,39</b>	<b>9.586.730,67</b>		<b>779.131,72</b>
<b><u>AJUSTES:</u></b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			614.997,38	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			718.030,51	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>103.033,13-</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>676.098,59</b>



# MEMORIA ECONÓMICA 2021





## ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD



## ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

### NORMA DE CREACION DE LA ENTIDAD

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud IACS es la entidad que promueve en Aragón la creación y la gestión del conocimiento en Biomedicina y Ciencias de la Salud. Su creación se sustenta en la Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, que establece que el IACS es una entidad de Derecho Público adscrita al departamento responsable de Salud del Gobierno de Aragón y le dota de personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena capacidad para el cumplimiento de los fines de colaboración en el desarrollo de los servicios del Sistema de Salud de Aragón, mediante la formación de los recursos humanos, el fomento de la investigación, la asesoría y cooperación y el aumento del conocimiento sobre la salud de la población y sus determinantes.

### ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD

Corresponden al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, según se recoge en el art. 65 de la citada ley, las siguientes funciones generales:

- Transferencia de conocimiento para la toma de decisiones.
- Desarrollo de guías de práctica de carácter estratégico.
- Desarrollo de los planes de formación continuada de los profesionales sanitarios de carácter estratégico.
- Formación específica en salud pública y disciplinas afines, gestión y administración sanitaria, economía de la salud y metodología de la investigación.
- Formación de personal investigador.
- Creación y mantenimiento de un fondo de documentación en ciencias de la salud.



- Diseño de las líneas de investigación relacionadas con las prioridades de salud.
- Promoción y desarrollo de proyectos de investigación en ciencias de la salud.
- Dar soporte a grupos de investigación.
- Diseño y coordinación de estudios de evaluación de los servicios de salud y tecnologías sanitarias.
- Prestación de servicios y realización de informes y actuaciones que, en el ámbito de su competencia, le sean encomendados por el Departamento responsable de Salud.
- Cualquier otra relacionada con el fomento de la investigación, la asesoría, la cooperación y el aumento de conocimiento sobre la salud.

Estas funciones generales se clasifican, entre otras, en las siguientes categorías:

- Funciones cuyo origen procede de normas con rango legal:
  - El Instituto asume la secretaría del CEICA: gestiona la liquidación de una Tasa por dicha actividad.
  - El IACS es la autoridad administrativa, a través de su Director Gerente, de la autorización de Estudios clínicos postautorización de Aragón: gestiona la liquidación de una Tasa por dicha actividad.
  - Es la autoridad competente, a través de su Director Gerente, para autorizar la constitución y funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica en la Comunidad Autónoma de Aragón.  
El Biobanco del Sistema de Salud de Aragón depende del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud: gestiona el repositorio de datos de salud del gobierno de Aragón para investigación biomédica.



- Otras funciones derivadas de la suscripción por el IACS de distintas alianzas estratégicas:
  - como la establecida con Universidad de Zaragoza con el objetivo de crear un centro de excelencia de Investigación Biosanitaria, CIBA, sede del IACS, que acoge también a grupos de investigación y servicios de la Universidad de Zaragoza y a la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón (IISA).
  - Desde el año 2004, el IACS es la Secretaría de GuíaSalud, organismo del Sistema Nacional de Salud en el que participan las 17 Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad.
  - El IACS gestiona cursos de formación a través del convenio con el Servicio Aragonés de Salud.

Y toda la anterior exposición del detalle de funciones que desarrolla el Instituto, se concretan finalmente en las siguientes líneas de trabajo:

#### **Línea de I + D + i:**

- Investigación básica, clínica y traslacional  
Promoción y desarrollo de proyectos de investigación en Ciencias de la Salud con especial atención a la investigación traslacional.
- Servicios Científico Técnico (SCT)  
Los Servicios Científico Técnico (SCT) son instalaciones que integran infraestructuras y grandes equipamientos que ofrecen a los investigadores la realización de técnicas especializadas. Están dotadas de personal altamente cualificado y en permanente formación, que garantiza su correcto funcionamiento y que ofrece asesoramiento y apoyo técnico y científico individualizado a los investigadores y grupos de investigación.
- Biobanco del Sistema de Salud de Aragón (BSSA)  
El Biobanco del Sistema de Salud de Aragón es miembro de la Red Nacional de Biobancos e integra diversas colecciones de muestras biológicas destinadas a la investigación.



- Unidad de innovación

La Unidad de innovación tiene como misión favorecer, potenciar y difundir la cultura innovadora en el IACS y en el Departamento de Sanidad, para dar solución a problemas clínicos y organizativos no resueltos.

Una de las herramientas más útiles para el desempeño de sus funciones es la compra pública de innovación. Por ello, la unidad de innovación y la de contratación del Instituto trabajan intensamente en el fomento de la CPI en el sector público sanitario aragonés a través de la cátedra IACS de CPI en Salud de la Universidad de Zaragoza y el apoyo a los proyectos de esta naturaleza promovidos por centros sanitarios públicos que lo requieran.

Además, esta Unidad realiza funciones de protección y valorización de resultados de investigación.

En la Unidad de innovación, está incluida la Oficina de Transferencia del Conocimiento del IACS, registrada en el registro de OTRIS del Ministerio de Economía y Competitividad (nº 237).

- BIGAN. Big data sanitario.

Por medio de la ORDEN SAN/1355/2018, de 1 de agosto, por la que se crea la plataforma de información BIGAN como elemento del Sistema de Información de Salud de Aragón con la doble finalidad de integrar y analizar los datos relativos al Sistema de Salud de Aragón. Asignándose al Instituto, entre otras funciones, el desarrollo y mantenimiento de la plataforma, el pilotaje de sus servicios, la creación de un Archivo Electrónico Nuevo, la explotación, gestión, coordinación y evaluación de BIGAN, incluyendo la Plataforma y el Archivo Electrónico, y la elaboración de las normas internas de organización.

### **Línea de Transferencia de Conocimiento:**

- FOCUSS

Estancias formativas cortas y de carácter práctico realizadas en centros del Sistema Aragonés de Salud, durante las cuales profesionales sanitarios forman a otros profesionales en técnicas en las que son especialistas.



- Decisiones Basadas en la Evidencia

En el área de Decisiones Basadas en la Evidencia se encuentra la Secretaría de GuíaSalud. Además, se elaboran informes de evaluación de tecnologías sanitarias, guías de práctica clínica y otros productos basados en la evidencia, se proporciona asesoría y apoyo metodológico y se imparte y gestiona formación.

- Formación

El IACS desarrolla un amplio programa formativo tanto de carácter presencial como on-line, en diferentes ámbitos de la salud, entre los que destaca nuestra unidad puntera de formación en Cirugía Experimental.

- Servicio de Apoyo Metodológico (SAME)

El IACS ofrece un Servicio de Apoyo Metodológico dirigido a asesorar y formar sobre cómo diseñar protocolos de investigación, diseño de bases de datos y realización de análisis estadístico. Este servicio se pone a disposición de los profesionales sanitarios investigadores y grupos de investigación.

- Biblioteca virtual

Reúne todos los recursos de información bibliográfica del Sistema Sanitario Público de Salud de Aragón. Es un referente en el suministro de información científica de los profesionales del sistema.

#### **Otras líneas de trabajo:**

- Apoyo al Departamento de Sanidad: Laboratorio Satélite de Apoyo y Refuerzo al Diagnóstico del Sistema de Salud de Aragón (LaSARD):

Derivado de la situación sanitaria acontecida desde 2020, se brindaron al Departamento de Sanidad todas las capacidades del IACS en cuanto a desarrollo y gestión del conocimiento, prestación de servicios y la utilización de sus recursos, instalaciones y capacidades del Instituto. Esto se concreta en la constitución del LaSARD para el análisis de pruebas PCR así como la secuenciación del SARS-CoV-2 y en diversas actuaciones de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social del Gobierno de Aragón:



- refuerzo del sistema de vigilancia epidemiológica (62.3),
- apoyo a la resiliencia de empresas y reconversión en caso de urgencia (62.5),
- incrementar los recursos disponibles para la inversión en I+D+i en el ámbito sanitario (64),
- así como la mencionada actividad de LaSARD (69).

Por otro lado, LaSARD ha participado en la Red de Laboratorios de Secuenciación en coordinación con el ISCIII, encargándose de la secuenciación de las muestras procedentes de Barbastro, Alcañiz, Huesca y Teruel, y ha colaborado en el proyecto RELECOV financiado por el ECDC y coordinado por el ISCIII que buscaba el establecimiento y fortalecimiento de la red de laboratorios que desarrollara las capacidades de secuenciación a nivel nacional.

Por último, las características del **régimen económico-financiero** previsto para el Instituto en el art. 71 de la Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, son las siguientes:

1. Los recursos del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud estarán integrados por:
  - a) Las transferencias contenidas en los presupuestos de la Comunidad Autónoma.
  - b) Las subvenciones o aportaciones procedentes de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.
  - c) Los ingresos propios que pueda percibir por la prestación de sus servicios.
  - d) Los créditos, préstamos y demás operaciones financieras que concierte.
  - e) Cualquier otro recurso que pueda serle atribuido.
2. El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud elaborará anualmente el anteproyecto de presupuesto, el programa de actuación, inversiones y financiación, y demás documentación complementaria del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.



3. La Intervención General de la Diputación General de Aragón realizará el control financiero del Instituto en los términos establecidos en la Ley de Hacienda, y redactará el correspondiente informe, que será remitido a las Cortes de Aragón dentro del mes siguiente.
4. La concesión de avales y las operaciones de endeudamiento del Instituto deberán respetar, en todo caso, los límites individuales y las cuantías globales asignados para tales fines en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de cada ejercicio, debiendo comunicarlo a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón dentro del mes siguiente a su realización.
5. El Instituto sujetará su contabilidad al Plan de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.





## DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

Los recursos descritos en el apartado anterior se concretan fundamentalmente en los siguientes:

- Transferencia del Gobierno de Aragón para la financiación de la estructura del Instituto. Tanto corriente como de capital.
- Transferencias y subvenciones para proyectos de investigación, innovación, transferencia, etc., provenientes de diversas entidades públicas y privadas de distinto ámbito territorial: Unión Europea, Estado y Autonómico.
- Ingresos propios, que se detallan en el punto siguiente:

### TASAS, PRECIOS PUBLICOS, Y PRECIOS PRIVADOS:

Mediante Ley 19/2006, de 29 de diciembre, de Medidas Tributarias de la Comunidad autónoma de Aragón, en su artículo 11, se crea y regula la Tasa por evaluación de ensayos clínicos y otras actuaciones relativas a medicamentos y productos sanitarios, identificándola con el código numérico nº 35. Asimismo, mediante dicha ley la Tasa se incorpora al Texto Refundido de las Tasas de La Comunidad Autónoma de Aragón, la cual queda regulada en los artículos 157 a 161 del citado Texto Refundido.

En relación con el artículo 16.1 de la Ley 5/2006, de 22 de junio, de Tasas y precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, la gestión de la Tasa 35 por evaluación de ensayos clínicos y otras actuaciones relativas a medicamentos y productos sanitarios corresponde al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud como órgano encargado de prestar los apoyos administrativo, técnico y de gestión necesarios para el correcto funcionamiento del CEICA, prestador del Servicio que origina su devengo.

Por ORDEN de 27 de diciembre de 2006, del Departamento de Salud y Consumo, se aprueban los modelos de autoliquidación de Tasa 35 por evaluación de ensayos



clínicos y otras actuaciones relativas a medicamentos y productos sanitarios y se dictan instrucciones para su Gestión y Liquidación.

Por otro lado, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud dispone de diversos Servicios Científico Técnico (SCT) que prestan servicio a los Investigadores que los requieren como una forma de aglutinar servicios de apoyo transversal a todas las líneas de investigación.

La tarificación de los servicios que se prestan desde estos SCTs, se realiza de acuerdo con el cálculo del coste estimado de cada una de las técnicas que se ofertan (coste estándar), y están a disposición de la comunidad científica en la página web del Instituto (<http://www.iacs.aragon.es/>)



## CONSIDERACION FISCAL

A efectos fiscales, el Instituto está sujeto a los impuestos correspondientes a su naturaleza y actividad de acuerdo con la legislación vigente.

En lo específico con respecto al IVA, la consideración tributaria depende de la naturaleza de las distintas actividades que desarrolla el Instituto. Estas son:

- **Servicios Científico Técnico:** actividad de los laboratorios del Instituto, especializados en distintas materias y cuyos servicios se facturan fundamentalmente a otras instituciones de investigación o a empresas privadas. Su deducibilidad es del 100 %
- **Ensayos Clínicos:** actividad de investigación con pacientes que se desarrolla en determinados centros del Servicio Aragonés de Salud y en los que el Instituto tiene encargada la gestión. Se facturan, tras la preceptiva firma del contrato, a las empresas promotoras del ensayo. Su deducibilidad es del 100 %
- **Investigación Biomédica:** la actividad del desarrollo de distintos proyectos específicos que solicitan algunas empresas a los equipos de investigación del Instituto. Su deducibilidad debe hacerse según un criterio razonable y homogéneo que deberá ser mantenido en el tiempo salvo que por causas razonables haya de procederse a su modificación. Este criterio se establece en la proporción que, sobre los ingresos totales, supone la base imponible del IVA devengado. En el presente ejercicio, este porcentaje se estableció en el 4 % de manera provisional, y en el 5 % de manera definitiva al final del ejercicio.
- **Formación:** la actividad programación y desarrollo de las actividades de formación que nos solicitan distintos agentes. Su deducibilidad es del 0 %
- **Servicios Centrales:** Su deducibilidad debe hacerse según un criterio razonable y homogéneo que deberá ser mantenido en el tiempo salvo que por causas razonables haya de procederse a su modificación. Este criterio se establece en la proporción que, sobre los ingresos totales, supone la base imponible del IVA devengado. En el presente ejercicio, este porcentaje se estableció en el 4 % de manera provisional, y en el 5 % de manera definitiva al final del ejercicio.



## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El IACS lo conforman personal de centros sanitarios y asistenciales de Aragón, entre ellos hospitales y centros de atención primaria, y el perteneciente a los servicios centrales. Estos servicios centrales, a su vez, se diferencian en tres áreas funcionales: área de Producción de conocimiento e innovación, área de Transferencia de conocimiento y área de Gestión. Esta última presta servicio a las dos anteriores.





## PRINCIPALES RESPONSABLES DE LA ENTIDAD

Los órganos de dirección del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud son:

- a) El Consejo de Dirección.
- b) El Presidente del Consejo de Dirección.
- c) El Director-Gerente.

El Consejo de Dirección es el órgano colegiado de dirección y control de la entidad. Hasta el 15 de diciembre de 2021, estaba compuesto por el Presidente, dos Vicepresidentes, el Director Gerente y nueve vocales en representación de los departamentos responsables de Salud y Ciencia, del Servicio Aragonés de Salud, del Instituto Aragonés de Administración Pública y de la Universidad de Zaragoza. Todos los miembros del Consejo se nombraron mediante Decreto del Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero del Departamento responsable de Salud.

La nueva regulación de la composición del Consejo de Dirección del IACS, derivada de la modificación del artículo 67 de la Ley 6/2002, de 15 de abril, por la disposición final quinta de la Ley 5/2021, de 29 de junio, establece la composición de su Consejo de Dirección. Formarán parte del mismo quienes ejerzan la Presidencia y la Vicepresidencia así como la Dirección Gerencia del Instituto, y nueve vocales en representación de los departamentos responsables de salud y de ciencia y del Servicio Aragonés de Salud.

La Presidencia corresponde a la persona titular del Departamento responsable en materia de sanidad y la Vicepresidencia a la persona titular del Departamento responsable en materia de ciencia.

Por DECRETO 180/2021, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, se cesaron y nombraron vocales del Consejo de Dirección del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud a propuesta de la Consejera del Departamento de Sanidad.



Corresponden al Consejo de Dirección las siguientes funciones:

- a) Planificar y dirigir la actuación del Instituto en el marco de las directrices establecidas por el Departamento al que está adscrito.
- b) Aprobar los estatutos o el reglamento interno de organización y funcionamiento del Instituto.
- c) Aprobar las líneas de investigación, programas de acción y objetivos prioritarios del Instituto, en orden al cumplimiento de sus fines, así como realizar las acciones y suscribir los acuerdos, pactos, convenios y contratos que sean precisos.
- d) Determinar los criterios generales para la selección, admisión y retribución del personal, con sujeción al ordenamiento jurídico aplicable.
- e) Aprobar los presupuestos y las cuentas anuales, así como el programa de actuación, inversiones y financiación, y aprobar el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria explicativa de la gestión anual del Instituto.
- f) Autorizar los convenios, inversiones, empréstitos, operaciones de crédito y demás operaciones financieras que puedan convenir para la realización de sus fines y realizar cuantos actos de gestión, disposición y administración de su patrimonio propio se reputen necesarios.
- g) Ejercitar, respecto de los bienes del Instituto, propios o adscritos, todas las facultades de protección que procedan, incluyendo la recuperación posesoria.
- h) Aprobar, previo conocimiento del Consejo de Gobierno, la participación del Instituto en sociedades mercantiles, consorcios y otros entes jurídicos cuyo objeto social sea similar al del Instituto.

El Director-Gerente es nombrado y separado por el Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero del Departamento responsable de Salud, y desempeña las siguientes funciones:

- a) Representación legal de la entidad.
- b) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Consejo de Dirección.
- c) La propuesta al Consejo de Dirección de las líneas de trabajo y de los resultados de la actividad del Instituto.



- d) La dirección, gestión y seguimiento de las actividades, así como de los recursos, humanos, económicos y materiales, de conformidad con las directrices establecidas.
- e) Realizar las funciones de órgano de contratación.
- f) Elevar al Consejo de Dirección la memoria anual de actividades y la propuesta de presupuestos anuales del Instituto.
- g) Cualesquiera otras que le atribuya el Consejo de Dirección.

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, D<sup>a</sup> Sandra García Armesto, fue nombrada por Decreto 266/2015, de 29 de septiembre, del Gobierno de Aragón (Boletín Oficial de Aragón nº 190 de 30 de septiembre de 2015).

## **NUMERO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO**

Para contar el número medio de trabajadores, utilizamos el concepto de las equivalencias de jornada completa definidas como el personal a jornada completa más la suma de fracciones de tiempo del personal que trabaja en régimen de dedicación parcial. El Instituto ha contado con 117,61 EJs durante el presente ejercicio. La distribución del personal por categorías y sexo se recoge en la siguiente tabla:





CATEGORIA	TOTAL	TOTAL EJC	HOMBRES	HOMBRES EJC	MUJERES	MUJERES EJC
ADMINISTR	15	12,83	1	1,00	14	11,83
DIR AREA	3	3,00			3	3,00
DIR GERENT	1	1,00			1	1,00
DOCUMENTAL	2	2,00			2	2,00
INV PROYEC	4	3,75	2	1,75	2	2,00
INV SENI 1	4	4,00	1	1,00	3	3,00
INV SENI 2	5	4,49	2	1,78	3	2,71
INV SENI 3	1	1,00	1	1,00		
RESP APOYM	1	1,00	1	1,00		
T FP INV A	1	1,00	1	1,00		
T.MED.APOY	1	0,29	1	0,29		
TEC AREA	32	28,96	10	8,83	22	20,13
TEC FP APO	17	11,23	7	3,97	10	7,26
TEC GESTIO	18	16,15	5	5,00	13	11,15
TEC SUP UN	10	8,63	3	3,00	7	5,63
TEC.FP.INV	7	2,84			7	2,84
TEC.SUP.IN	7	3,10	2	0,39	5	2,71
TI MEDI UN	6	6,00	1	1,00	5	5,00
TIT SUP A	3	2,17	2	1,17	1	1,00
TIT SUP B	2	1,83	2	1,83		
TIT SUP C	3	2,34	1	1,00	2	1,34
<b>Total general</b>	<b>143</b>	<b>117,61</b>	<b>43</b>	<b>35,01</b>	<b>100</b>	<b>82,60</b>

## ENTIDAD DE LA QUE DEPENDE

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud depende del Departamento competente en Sanidad del Gobierno de Aragón.

## ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

### Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón

El 27 de octubre del 2014, el entonces Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, el Servicio Aragonés de Salud y la Universidad de Zaragoza acordaron la creación de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón). Dicha creación permite a los socios participantes coordinar, gestionar y centralizar las tareas y actividades del Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.





## Universidad de Zaragoza

En virtud de diversos acuerdos, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud construyó el Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA) sobre suelo de la Universidad de Zaragoza. Este edificio alberga unidades de las tres instituciones (FIISA, UZ e IACS), entre ellos los Servicios Científico-Técnicos (SCT) de apoyo a la Investigación. Tres de estos doce servicios se constituyeron de manera mixta con recursos tanto del Instituto como de la Universidad, que aportaron su personal y equipamientos.

Tanto el edificio CIBA como los SCT conjuntos son gestionados conjuntamente entre ambas instituciones, que elaboran anualmente una adenda que recoge la liquidación económica del periodo.



## GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN



## **GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACION.**

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud presta sus servicios, con carácter general, de manera directa. Durante el presente ejercicio no ha dispuesto ninguna concesión, ni concierto ni operaciones de similar naturaleza.

La forma más habitual de colaboración con otras entidades es por medio de los convenios y acuerdos de colaboración y el detalle de los que se han firmado durante este ejercicio se recoge en la tabla de la siguiente página.

Por otro lado, el detalle económico de las transferencias que han supuesto para el Instituto estos convenios también se encuentran detalladas en el apartado 14 “Subvenciones y Transferencias Concedidas” de esta Memoria.



## GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACION.

CONVENIOS / CONTRATOS SUSCRITOS POR EL IACS DURANTE EL EJERCICIO 2021	
FIRMANTE	TÍTULO
RESEARCH TRIANGLE INSTITUTE d/b/a RTI HEALTH SOLUTIONS (RTI), INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y 14 MÁS	STRENGTHENING USE OF REAL-WORLD DATA IN MEDICINES DEVELOPMENT - METADATA FOR DATA DISCOVERABILITY AND STUDY REPLICABILITY (EMA/2017/09/PE/16)
SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, AGÈNCIA DE QUALITAT I AVALUACIÓ SANITARIÉS DE CATALUNYA Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD	ADENDA DE PRÓRROGA PROYECTO ICTUSnet
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y 15 MÁS	CONSORTIUM AGREEMENT: FAIR4HEALTH: IMPROVING HEALTH RESEARCH IN EU THROUGH FAIR DATA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL IACS Y LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA PARA LA GESTION DEL CENTRO DE INVESTIGACION BIOMEDICA DE ARAGON (CIBA) Y LOS SERVICIOS CIENTIFICO TECNICOS CONJUNTOS.
UNIVERSIDAD DE LLEIDA	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LLEIDA Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	ADENDA AL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EUROPEAN REFERENCE NETWORK: CLINICAL PRACTICE GUIDELINES AND CLINICAL DECISION SUPPORT TOOLS
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA EL AÑO 2020 ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	CONVENIO PARA LA CESIÓN DE DATOS PROCEDENTES DEL CONJUNTO MÍNIMO BÁSICO DE DATOS HOSPITALARIOS Y DE LA BASE DE DATOS DE USUARIOS DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA AL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA SU UTILIZACIÓN EN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN VARIACIONES DE LA PRÁCTICA Y RESULTADOS DE SALUD
INSTITUTO DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA ÍTACA	ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ÍTACA Y LA ENTIDAD INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN PROYECTO EXPERIMENTAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA EL AÑO 2021 ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN
EQA CERTIFICADOS I+D+i (EQA)	ADENDA AL CONTRATO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS) Y EQA CERTIFICADOS I+D+i (EQA)
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CONTRATO ENTRE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL ACCESO A LA BASE DE DATOS WEB OF SCIENCE.



## BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS



## **BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado a partir del SERPA, sistema de información contable de Gobierno de Aragón para las entidades de presupuesto administrativo, que se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con lo establecido en la ORDEN HAP/535/2018, de 14 de marzo, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 06/04/2018).

### **1. Imagen fiel:**

De acuerdo con nuestra mejor opinión profesional, y teniendo en cuenta los comentarios descritos en los párrafos posteriores y en el resto de apartados de esta Memoria, entendemos que las Cuentas Anuales que se presentan en este documento expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución contable del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud a 31 de diciembre de 2021 así como sus resultados y flujos de efectivo de conformidad con lo establecidos en la Orden HAP/535/2018 de 14 de marzo, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón. Por otro lado, se han cumplido, de acuerdo de nuevo con el criterio de los profesionales de la entidad, con los requisitos de la información, los principios contables públicos establecidos específicamente en la Orden HAP/535/2018 de 14 de marzo por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### **2. Comparación de la información:**

No se ha producido durante el ejercicio 2021 ninguna modificación que imposibilite la comparación de la información del presente ejercicio con las del precedente.

Sí que existe esta limitación con respecto a los ejercicios anteriores debido a la implementación del nuevo Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón que fue informada en las cuentas anuales del primer año de



aplicación de dicho Plan y que se recogió según lo establecido en la Disposición transitoria tercera de la Orden HAP/535/2018.

### **3. Razones e incidencia de los cambios en los criterios de contabilización y errores:**

Durante el ejercicio actual se ha procedido a corregir algunos errores menores detectados en la contabilidad, y que se referían a ejercicios cerrados. Tal y como establece el Plan, se han regularizado contra la cuenta (120) "Resultados de ejercicios anteriores".

Se explican con detalle en el apartado de cambios en el Patrimonio Neto.

No se ha producido ninguna incidencia por cambios en los criterios de contabilización.



## NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN





## NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

En este apartado se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

### 1. Inmovilizado material

La valoración inicial del inmovilizado material se realiza al coste, se registra al precio de adquisición al ser una transacción onerosa. Actualmente se activan y se incluyen en el inventario todos aquellos activos tangibles e intangibles que son necesarios para la actividad del Instituto y para los que se estima una vida útil superior a un año. No obstante, aquellos materiales o maquinaria que, pese a superar su vida útil el ejercicio económico, tienen un coste inferior a los 500 € por unidad, no se activan y se contabilizan contra partidas del capítulo II como gasto corriente en aplicación del principio contable de importancia relativa.

Para ejercicios posteriores, se está considerando la elevación de este umbral de activación hasta los 1.500 €, para hacerlo similar al que aplican otras entidades del entorno del Instituto, y como también se establece en la disposición adicional segunda de la Resolución de 22 de febrero de 2016, de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se dictan las normas de registro, valoración e información a incluir en las cuentas anuales para las Instituciones del Estado.

El precio de adquisición incluye el precio de compra, incluidos los impuestos indirectos no recuperables y todos los costes relacionados con la compra o puesta en marcha. En concreto el IVA soportado forma parte del precio de adquisición en la parte de la prorrata que no es deducible, según se ha referido en el apartado 1. “Organización y Actividad” de esta Memoria.

Los importes de reparación y conservación del inmovilizado son considerados, como norma general, gastos en el resultado del ejercicio. Sólo aquellas reparaciones que incrementan la vida útil, la productividad o las funcionalidades del activo, se consideran incremento de valor de éste.

En el caso de que se adquieran nuevos componentes cuyo precio tenga suficiente importancia relativa, se contabilizarán como activos separados si tienen vidas útiles claramente diferenciadas de los activos con los que están relacionados o bien se



incrementará el valor de dicho activo, en función de la naturaleza de la operación y del objetivo de reflejar la imagen fiel patrimonial del Instituto.

El método de amortización que utilizamos es el de amortización lineal en función de su vida útil, de acuerdo con los parámetros establecidos para fines fiscales. Dada lo complejidad y especificidad de los equipos que se adquieren, junto con la elevada obsolescencia que padecen los equipos de investigación, consideramos un valor residual de 0 €.

Para aquellos activos que se adquirieron con anterioridad a la puesta en marcha del actual programa de contabilidad (2006), se mantienen los criterios que se aplicaban en su momento, en el que se estimaba un valor residual del 10 % del activo.

## **2. Inversiones Inmobiliarias.**

El Instituto no posee actualmente ningún inmueble (terreno o edificio) con el objeto de obtener con él, rentas, plusvalías o ambas, sino que lo tiene para su uso en la producción de bienes y servicios y fines administrativos.

## **3. Inmovilizado Intangible.**

Para la valoración de inicial y su valoración posterior, así como para la amortización, deterioro y baja de balance, se aplican los mismos criterios establecidos en el apartado primero establecido para el inmovilizado material.

Se valora para los activos intangibles una vida útil definida y se amortizan durante por el método lineal. La amortización del inmovilizado intangible cesa cuando haya sido amortizado por completo. Con carácter general, se estima una vida útil de 10 años para la propiedad industrial, intelectual, etc., y de 6 años para los programas informáticos.

Los criterios para dar de baja y retirar del uso los inmovilizados intangibles son los aplicados para el inmovilizado material.

En el caso de las aplicaciones informáticas se incluye para su valoración el importe satisfecho por el programa informático y el derecho al uso del mismos. En caso de que estén integrados en un equipo y no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos de inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.



#### **4. Arrendamientos**

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no tiene actualmente ningún acuerdo de arrendamiento financiero ni operaciones de naturaleza similar. No obstante, cuando se adquiera cualquier compromiso de arrendamiento, se estará a los que se establece en la segunda parte del PGCP de la Comunidad Autónoma de Aragón.

#### **5. Permutas**

No se han efectuado permutas durante el ejercicio.

#### **6. Activos y Pasivos Financieros**

El Instituto no dispone en su balance de ningún activo financiero.

En cuanto a los pasivos, existe un único anticipo reembolsable concedido por el Instituto de Salud Carlos III para atender los gastos realizados para la construcción y equipamiento del Centro de Investigación Biomédica de Aragón.

Está valorados a coste amortizado y, al carecer de intereses, no existe ningún coste financiero ni riesgo de tipo de cambio reconocido.

Se presenta la información de los mismos en el apartado 10 “Pasivos Financieros” de esta Memoria.

#### **7. Coberturas contables**

El Instituto no realiza ninguna operación de cobertura contable.

#### **8. Activos construidos o adquiridos para otras entidades**

Con excepción del proyecto europeo que se detalla en el párrafo siguiente, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no mantiene en la actualidad ningún contrato, convenio o acuerdo por el cual se comprometa a adquirir o construir bienes con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se deban transferir a otra entidad destinataria.



Excepción de lo anterior se refiere a la "Adquisición precomercial para desarrollar nuevas soluciones para ser desarrolladas y probadas para abordar el siguiente desafío: desbloquear el mercado de la tele-rehabilitación mediante la compra del desarrollo de un ecosistema de innovación tecnológica, que permite a los proveedores de servicios proporcionar telerehabilitación, y autogestión de rehabilitación y autocuidado en el hogar, a distinta escala". Esta adquisición se desarrolla en el contexto del proyecto europeo "Remote Rehabilitation Service for Isolated Areas" - 'ROSIA' financiado por la Comisión Europea con el número de Grant Agreement 101017606. Una vez desarrollado, está previsto transmitir la solución que se pretende adquirir al Sistema Sanitario para su utilización en la atención remota de los pacientes de entornos apartados que precisen rehabilitación.

## **9. Transacciones en moneda extranjera**

El Instituto no dispone de ninguna cuenta corriente denominada en una divisa distinta del euro. Tampoco hay reconocido en balance ningún activo que fuera denominado en otra moneda.

Para las adquisiciones que se realizan fuera de la Unión Europea, se toma el tipo de cambio del día en que se realiza el pago.

## **10. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

## **11. Provisiones y contingencias**

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud reconocerá una provisión cuando:

- a) Tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;



- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse estas condiciones, no se deberá reconocer ninguna provisión.

En los últimos años, se ha hecho un esfuerzo en la gestión de los cobros y en la regularización de todos los movimientos antiguos, dando de baja los movimientos contables pendientes con más de cuatro años de antigüedad. Especialmente en lo que corresponde a derechos y obligaciones, tal y como se explica de manera detallada en el apartado 15 “Provisiones y Contingencias” de esta Memoria.

Como culminación a este proceso, y siguiendo las recomendaciones de los organismos de verificación y control, el Instituto ha dotado provisiones por deterioros de créditos de la actividad habitual según los criterios detallados en el referido punto 15 de la Memoria.

## **12. Transferencias y subvenciones**

Como se puede comprobar en los distintos apartados de estas Cuentas Anuales, la mayor parte de los ingresos del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud corresponden a transferencias y subvenciones, tanto corrientes como de capital provenientes de diversas entidades públicas.

De acuerdo con la Norma de Valoración nº 18 del Plan General de Contabilidad Pública de Aragón, las subvenciones se deben contabilizar, con carácter general, como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión.

Actualmente, el Instituto no contabiliza las subvenciones como ingresos imputados al patrimonio neto, ni se usan las divisionarias de las cuentas de los subgrupos 840 y 940, por las limitaciones funcionales del programa de contabilidad, a la espera de futuros desarrollos de éste.



### 13. Actividades conjuntas.

Consideramos las actividades conjuntas que realiza el Instituto, de acuerdo con la definición establecida en la Norma de Valoración 20ª del Plan General Contable, como aquellas que se emprenden con el objeto de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio. Esto excluye todos los convenios que el IACS firma con otros organismos para la realización de proyectos de investigación, colaboraciones puntuales o permanentes, etc.

De acuerdo con la anterior, se informan las siguientes actividades conjuntas que no requieren la constitución de una persona jurídica independiente:

1. La gestión del Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA), y de los Servicios Científico Técnicos (SCTs) en colaboración con la Universidad de Zaragoza.

Se trata de una actividad conjunta que no requiere la constitución de una persona jurídica independiente y se regula por convenio entre las dos entidades, autorizado por el Gobierno de Aragón. En ambos casos, las dos instituciones mantienen la titularidad de sus activos y del personal aportado a la actividad. Los gastos e ingresos anuales los gestiona el Instituto, elaborándose una memoria anual en la que se recogen los importes económicos de cada una de ellas y los saldos a favor y en contra de ambos participantes.

2. Colaboración con el Servicio Aragonés de Salud en materia de investigación, formación de personal y transferencia del conocimiento en biomedicina y ciencias de la Salud. Las grandes líneas de actividad de esta colaboración responden a los siguientes epígrafes:
  - o Formación (desarrollo del Plan de Formación Anual y apoyo a la digitalización de los contenidos de los hospitales).
  - o Actividades de la plataforma BIGAN (Big Data Sanitario en Aragón): mantenimiento y desarrollo de la estructura y nuevos estudios e indicadores.



- Parametrización dosimétrica en los pacientes sometidos a pruebas radiológicas con radiaciones ionizantes.
  - Fondo de documentación en Ciencias de la Salud y coordinación de la BiblioSalud-Aragón.
  - Convenio con el Instituto de Salud Carlos III para el mantenimiento del Centro Español de Cuidados de Salud basados en la evidencia (CECBE-Joana Briggs)
  - Apoyo a actuaciones COVID (Laboratorio Satélite y ECA Covid 19 Aragón).
3. Cátedra IACS de nuevas formas de gestión pública de investigación e innovación en SALUD a través de la contratación. Los objetivos de esta cátedra son los siguientes:
- Desarrollar la cooperación entre la Universidad de Zaragoza y el IACS, favoreciendo la creación de nuevo conocimiento y promoviendo la difusión de todos los aspectos de interés común entre ambas.
  - Participación en proyectos colaborativos de investigación, desarrollo e innovación en ámbitos nacionales e internacionales.
  - Compartir buenas prácticas y experiencias adquiridas.
  - Asesoramiento en el desarrollo de proyectos de Compra Pública de Innovación (CPI) o de colaboración público-privada así como información preferente sobre proyectos de investigación o transferencia.
  - Desarrollar una política de formación práctica de los profesionales del sistema sanitario público relacionados con nuevas formas de gestión pública de investigación e innovación en salud a través de la contratación.
4. Participación en la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (RedETS), creada por el Consejo interterritorial del SNS en 2012 con el fin de promover la calidad, eficiencia y sostenibilidad en evaluación de tecnologías sanitarias en el SNS. La misión de la Red se concreta en generar, difundir y facilitar la implementación de información destinada a fundamentar la toma de decisiones en el SNS, contribuyendo al incremento de la calidad, equidad, eficiencia y cohesión en el mismo.





En cuanto a las actividades conjuntas que han requerido la constitución de una persona jurídica diferenciada, se informa de la creación, en 2014 de la Fundación de Investigación Sanitaria de Aragón (IIS Aragón). Esto se produjo junto con el Departamento de Sanidad, el Servicio Aragonés de Salud (Hospital Universitario Miguel Servet y Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa) y la Universidad de Zaragoza para la gestión de la Investigación de estos dos hospitales junto con la Atención Primaria.

Como cualquier Fundación Pública, este organismo dispone de su Patronato y sus sistemas de decisión en los que el IACS participa como patrono. La toma de decisiones se realiza de acuerdo con los estatutos y no es precisa la unanimidad para la gran mayoría de ellas.

#### **14. Activos en estado de venta.**

No hay en el Instituto, ningún activo en estado de venta.





## INMOVILIZADO MATERIAL



**INMOVILIZADO MATERIAL. IACS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SALDO A 1/1/2021	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2021
220	SOLARES	0,00	0,00	0,00	0,00
220	FINCAS	0,00	0,00	0,00	0,00
220	SOLARES URBANOS	0,00	0,00	0,00	0,00
220	FINCAS RÚSTICAS	0,00	0,00	0,00	0,00
220	OTROS TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
221	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS TURÍSTICOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS EDUCATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS DEPORTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	CENTROS SANITARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	REFUGIOS/ CASAS FORESTALES	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS ASISTENCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
221	EDIFICIOS USO CULTURAL	0,00	0,00	0,00	0,00
221	OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
221	CONSTRUCCIÓN (VIVIENDAS)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
222	INSTALACIONES AGROPECUARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
222	SILOS	0,00	0,00	0,00	0,00
222	OTRAS INSTALACIONES TÉCNICAS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INSTALACIONES TÉCNICAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
223	OBRAS PÚBLICAS AGRONOMA.	0,00	0,00	0,00	0,00
223	USO ADMINISTRATIVO	21.607,75	0,00	0,00	21.607,75
223	COMUNICACIÓN	270.690,16	0,00	0,00	270.690,16
223	MÉDICO ASISTENCIAL	10.827.942,13	307.960,57	0,00	11.135.902,70
223	OTRA MAQUINARIA	665.119,27	22.409,00	0,00	687.528,27
223	MAQUINARIA (2003-2005)	1.524.834,63	0,00	0,00	1.524.834,63
<b>TOTAL MAQUINARIA</b>		<b>13.310.193,94</b>	<b>330.369,57</b>	<b>0,00</b>	<b>13.640.563,51</b>
224	AGROPECUARIO	0,00	0,00	0,00	0,00
224	OBRAS PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00
224	MÉDICO ASISTENCIAL	14.624,35	4.925,00	0,00	19.549,35
224	USO DOCENTE	0,00	0,00	0,00	0,00
224	HOSTELERÍA	0,00	0,00	0,00	0,00
224	LABORATORIO	571.079,51	0,00	0,00	571.079,51
224	OTRO UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL UTILLAJE</b>		<b>585.703,86</b>	<b>4.925,00</b>	<b>0,00</b>	<b>590.628,86</b>
226	ADMINISTRATIVO	242.130,78	3.618,25	0,00	245.749,03
226	MÉDICO ASISTENCIAL	1.004.720,68	0,00	0,00	1.004.720,68
226	USO DOCENTE	1.677,44	0,00	0,00	1.677,44
226	USO DOMÉSTICO	3.214,73	0,00	0,00	3.214,73
226	SEÑALETICA	5.647,07	0,00	0,00	5.647,07
226	ORNAMENTACIÓN	6.674,47	0,00	0,00	6.674,47
226	OTRO MOBILIARIO	43.218,13	0,00	0,00	43.218,13
226	MOBILIARIO (2003-2005)	100.229,59	0,00	0,00	100.229,59
<b>TOTAL MOBILIARIO</b>		<b>1.407.512,89</b>	<b>3.618,25</b>	<b>0,00</b>	<b>1.411.131,14</b>
227	ORDENADORES	921.586,54	11.558,85	0,00	933.145,39
227	IMPRESORAS	71.016,95	0,00	0,00	71.016,95
227	ESCÁNERES/ PERIFÉRICOS	28.892,77	2.838,78	0,00	31.731,55
227	OTROS EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	748.475,01	2.359,76	0,00	750.834,77
227	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN (2003-2005)	403.437,46	0,00	0,00	403.437,46
<b>TOTAL EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN</b>		<b>2.173.408,73</b>	<b>16.757,39</b>	<b>0,00</b>	<b>2.190.166,12</b>



**INMOVILIZADO MATERIAL. IACS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SALDO A 1/1/2021	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2021
228	CAMIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
228	FURGONETA	0,00	0,00	0,00	0,00
228	MOTO	0,00	0,00	0,00	0,00
228	LANCHA A MOTOR	0,00	0,00	0,00	0,00
228	TODO TERRENO	0,00	0,00	0,00	0,00
228	TURISMO	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
229	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	26.984,21	0,00	0,00	26.984,21
229	CUENTA PTE. CON 409	9.120,98	0,00	9.120,98	0,00
<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>36.105,19</b>	<b>0,00</b>	<b>9.120,98</b>	<b>26.984,21</b>
240	ADAPTACIÓN TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL TERRENOS Y BIENES NATURALES EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
241	CONSTRUCCIONES CURSO	17.764.222,26	0,00	0,00	17.764.222,26
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>		<b>17.764.222,26</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>17.764.222,26</b>
242	INSTALACIONES TÉCNICAS MONTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INSTALACIONES TÉCNICAS EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
243	MAQUINARIA MONTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL MAQUINARIA EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
247	EQUI. PROC. INF. MON	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	- AMORTIZACIONES	-10.918.255,51	0,00	-802.242,45	-11.720.497,96
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>24.358.891,36</b>	<b>355.670,21</b>	<b>-811.363,43</b>	<b>23.903.198,14</b>

Nota: por convenio marco de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, de fecha 27 de abril de 2006, la Universidad de Zaragoza cede el uso de un terreno sito en el Campus Universitario, para la construcción del Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA). Dicha cesión no se ha documentado todavía a día de hoy por escritura pública por lo que no se ha realizado ningún registro en la contabilidad del IACS (art. 113 de la ley 33/2003 de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas)



## INVERSIONES INMOBILIARIAS



## INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no posee ningún inmueble con tratamiento de inversión inmobiliaria.



## INMOVILIZADO INTANGIBLE


**INMOVILIZADO INMATERIAL. IACS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SALDO A 1/1/2021	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2021
210	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	0,00
210	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (2003-2005)	451.561,50	0,00	0,00	451.561,50
<b>TOTAL GASTOS I + D</b>		<b>451.561,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>451.561,50</b>
212	PROPIEDAD INDUSTRIAL - PATENTE	29.680,00	0,00	0,00	29.680,00
212	PROPIEDAD INDUSTRIAL - MARCAS	4.780,14	0,00	0,00	4.780,14
<b>TOTAL PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>		<b>34.460,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>34.460,14</b>
215	APLICACIONES INFORMÁTICAS - SISTEMA OPERATIVO	27.433,58	0,00	0,00	27.433,58
215	APLICACIONES INFORMÁTICAS - GESTIÓN	659.366,86	0,00	5.759,60	653.607,26
215	APLICACIONES INFORMÁTICAS - OTRAS APLICACIONES	2.885.379,05	102.131,22	0,00	2.987.510,27
<b>TOTAL APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>		<b>3.572.179,49</b>	<b>102.131,22</b>	<b>5.759,60</b>	<b>3.668.551,11</b>
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - CREACION LITERARIA	0,00	0,00	0,00	0,00
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - CREACION ARTÍSTICA	0,00	0,00	0,00	0,00
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - CREACION CIENTIFICA	177.784,95	252.548,24	0,00	430.333,19
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - OTROS	834.038,15	0,00	0,00	834.038,15
<b>TOTAL PROPIEDAD INTELECTUAL</b>		<b>1.011.823,10</b>	<b>252.548,24</b>	<b>0,00</b>	<b>1.264.371,34</b>
217	RÉGIMEN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DCHOS SOBRE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
248	INMOVILIZADO INMATERIAL EN CURSO	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	-AMORTIZACIONES	-4.306.952,05	2.719,81	-189.250,16	-4.493.482,40
<b>TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL</b>		<b>763.072,18</b>	<b>357.399,27</b>	<b>-195.009,76</b>	<b>925.461,69</b>



## ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR





## ARENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha realizado ninguna operación de arrendamiento financiero ni similar.



## ACTIVOS FINANCIEROS



## ACTIVOS FINANCIEROS

En el apartado V del Activo del Balance “Inversiones Financieras a Largo Plazo”, se reconoce la garantía entregada al proveedor del suministro eléctrico del CIBA.

Más allá de este apunte, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no posee ninguna inversión financiera.



## PASIVOS FINANCIEROS



### PASIVOS FINANCIEROS. IACS 2021

**PASIVOS FINANCIEROS:** Anticipos reembolsables procedentes de otras Administraciones Públicas

CARACTERISTICAS DE LA DEUDA	DEUDA A 1 DE ENERO	AUMENTOS				DISMINUCIONES			DEUDA A 31 DE DICIEMBRE		INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS A 31 DICIEMBRE	INTERESES EXPLICITOS DEVENGADOS Y NO VENCIDOS A 31 DE DICIEMBRE
		CREACION	CONVERSION	ASUNCION	OTROS	REEMBOLSO	CONVERSION	OTROS	L/P	C/P		
<b>Prestamista:</b> Instituto de Salud Carlos III  <b>Normativa Reguladora:</b> Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 22 de diciembre de 2.008, Subprograma de Acciones de Dinamización del entorno investigador y tecnológico de SNS, de la acción estratégica en salud, regulada por Orden SCO/523/2008, de 27 de febrero (BOE núm. 52) y Resolución del Instituto de Salud Carlos III de 12 de marzo de 2008 (BOE núm. 65).	2.912.719,19 €	- €	- €	- €	- €	438.553,46 €	- €	- €	2.035.612,31 €	438.553,42 €	- €	- €



## COBERTURAS CONTABLES



## COBERTURAS CONTABLES.

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no posee ningún instrumento financiero al que le sea de aplicación la Norma de Valoración n. 10 del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.



## ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS





## ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.

Durante el presente ejercicio, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha construido ni adquirido activos para otras entidades.

No obstante, y tal y como se describe en el punto 8. Activos construidos o adquiridos para otras entidades del apartado 6.4.1. de Normas de Reconocimiento y Valoración, está prevista para el año 2022 y siguientes la "Adquisición precomercial para desarrollar nuevas soluciones para ser desarrolladas y probadas para abordar el siguiente desafío: desbloquear el mercado de la tele-rehabilitación mediante la compra del desarrollo de un ecosistema de innovación tecnológica, que permite a los proveedores de servicios proporcionar telerehabilitación, y autogestión de rehabilitación y autocuidado en el hogar, a distinta escala". Esta adquisición se desarrolla en el contexto del proyecto europeo "*Remote Rehabilitation Service for Isolated Areas*" - "*ROSIA*" financiado por la Comisión Europea con el número de Grant Agreement 101017606. Una vez desarrollado, está previsto transmitir la solución que se pretende adquirir al Sistema Sanitario para su utilización en la atención remota de los pacientes de entornos apartados que precisen rehabilitación.

El coste estimado asciende a 3.900.000 € financiados íntegramente con fondos externos al Instituto.



## MONEDA EXTRANJERA



## MONEDA EXTRANJERA.

Tal y como se ha reconocido en el apartado 6.4. sobre “Normas de Reconocimiento y Valoración”, durante el presente ejercicio, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no dispone de ningún elemento del activo ni del pasivo denominado en moneda extranjera y tampoco ha reconocido ninguna diferencia de cambio proveniente de transacciones liquidadas ni pendientes de vencimiento.



## TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS



## TRANSFERENCIAS RECIBIDAS. IACS 2021 Importe en euros

Capítulo		Posición Presupuestaria		Deudor	Derechos Reconocidos Totales	Devoluciones de ingresos reconocidas en el ejercicio	Derechos Reconocidos Netos ( DRN )
					EUR	EUR	EUR
4	Transferencias Corrientes	I/440002/91003	Transferencia de la Universidad de Zaragoza	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA			-34.550,88
4	Transferencias Corrientes	I/450000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	6.525.084,50		6.525.084,50
4	Transferencias Corrientes	Resultado			6.525.084,50		6.490.533,62
7	Transferencias de Capital	I/750000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	1.220.351,50		1.220.351,50
7	Transferencias de Capital	Resultado			1.220.351,50		1.220.351,50
Resultado total					7.745.436,00		7.710.885,12

(\*) Para el cálculo de los Derechos Reconocidos Netos, el programa de contabilidad SERPA solo descuenta las devoluciones de ingresos reconocidas pagadas



## SUBVENCIONES RECIBIDAS. IACS 2021 Importe en euros

Capítulo		Posición Presupuestaria		Deudor	Derechos Reconocidos Totales	Devoluciones de ingresos reconocidas en el ejercicio	Derechos Reconocidos Netos ( DRN )
					EUR	EUR	EUR
4	Transferencias Corrientes	I/405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	FECYT. FUNDAC ESPAÑOLA CIENCIA Y T.	4.900,00		4.900,00
4	Transferencias Corrientes	I/405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	INSTITUTO DE SALUD III	164.738,48		164.738,48
4	Transferencias Corrientes	I/405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	MINISTERIO SANIDAD, CONSUMO Y B.SOC	914.760,00		914.760,00
4	Transferencias Corrientes	I/405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION	55.400,00		55.400,00
4	Transferencias Corrientes	I/405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	63.168,35		63.168,35
4	Transferencias Corrientes	I/405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO		31.914,04	-31.914,04
4	Transferencias Corrientes	I/411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	SERVICIO ARAGONES DE SALUD	403.324,36		403.324,36
4	Transferencias Corrientes	I/411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	SERVICIO ARAGONES DE SALUD			-70.834,19
4	Transferencias Corrientes	I/450000/32439	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	108.663,97		108.663,97
4	Transferencias Corrientes	I/450008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	162.121,30		162.121,30
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	ROCHE FARMA,S.A.	2.100,00		2.100,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	JANSSEN-CILAG, S.A.	4.955,75		4.955,75
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	FUNDACION PETHEMA	2.000,00		2.000,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	PHIDEA, S.L.	5.929,40		5.929,40
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.	1.104,00		1.104,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	BIOCLEVER 2005, S.L.	890,40		890,40



Capítulo		Posición Presupuestaria		Deudor	Derechos Reconocidos Totales	Devoluciones de ingresos reconocidas en el ejercicio	Derechos Reconocidos Netos ( DRN )
					EUR	EUR	EUR
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	MUNDIPHARMA PHARMACEUTICALS, S.L.	2.117,64		2.117,64
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	LABORATORIOS LETI, S.L. Unipersonal	720,00		720,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	IQVIA INFORMATION, S.A.	9.270,57		9.270,57
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA	11.451,90		11.451,90
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	PFIZER, S.L.U.	1.250,00		1.250,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	ROXALL Medicina España, S.A.	1.000,00		1.000,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	DYNAMIC SCIENCE, S.L.	800,00		800,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	REGISTRAT-MAPI SAS	2.299,38		2.299,38
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	ABBVIE SPAIN, S.L.U.	920,00		920,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	RESEARCH TRIANGLE INSTITUTE	3.450,00		3.450,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	EQA CERTIFICADOS I+D+I, S.L.U.	1.100,00		1.100,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	GEDEON RICHTER IBÉRICA, S.A.U.	1.976,00		1.976,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN	8.000,00		8.000,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	PAREXEL INTERNACIONAL (IRL) LIMITED	3.198,00		3.198,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS &	11.432,80		11.432,80
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	PSI CRO SPAIN, S.L.U.	1.000,00		1.000,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	FUNDACIÓN ESP. GASTROENTEROLOGÍA	800,00		800,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	Oncostellae, S.L.	1.000,00		1.000,00
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	GOBIERNO DE CANTABRIA	14.849,99		14.849,99
4	Transferencias Corrientes	I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	WORLD HEALTH ORGANIZATION	4.220,00		4.220,00
4	Transferencias Corrientes	I/499099/19090	Otras subvenciones del exterior	RESEARCH TRIANGLE INSTITUTE	8.050,00		8.050,00
4	Transferencias Corrientes	I/499099/19090	Otras subvenciones del exterior	FONDAZIONE PENTA ONLUS	133.406,55		133.406,55
4	Transferencias Corrientes	I/499099/19090	Otras subvenciones del exterior	UNIVERSITY MEDICAL CENTER UTRECHT	19.488,98		19.488,98
4	Transferencias Corrientes	I/499099/19090	Otras subvenciones del exterior	INGRESOS UNION EUROPEA - UE -	121.709,75		121.709,75
4	Transferencias Corrientes	<b>Resultado</b>			<b>2.257.567,57</b>	<b>31.914,04</b>	<b>2.120.268,46</b>
7	Transferencias de Capital	I/709009/39053	Otras subvenciones de capital	INSTITUTO DE SALUD III	1.664,03		1.664,03
7	Transferencias de Capital	I/709009/39053	Otras subvenciones de capital	MINISTERIO SANIDAD, CONSUMO Y B.SOC	9.240,00		9.240,00



Capítulo		Posición Presupuestaria		Deudor	Derechos Reconocidos Totales	Devoluciones de ingresos reconocidas en el ejercicio	Derechos Reconocidos Netos ( DRN )
					EUR	EUR	EUR
7	Transferencias de Capital	I/709009/39053	Otras subvenciones de capital	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	406,56		406,56
7	Transferencias de Capital	I/750008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	6.000,00		6.000,00
7	Transferencias de Capital	I/770010/72009	proyectos producción y transferencia conocimiento	FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA	3.300,00		3.300,00
7	Transferencias de Capital	I/799000/19090	Otras subvenciones del exterior	FONDAZIONE PENTA ONLUS	1.665,42		1.665,42
7	Transferencias de Capital	Resultado			22.276,01		22.276,01
Resultado total					2.279.843,58	31.914,04	2.142.544,47

(\*) Para el cálculo de los Derechos Reconocidos Netos, el programa de contabilidad SERPA solo descuenta las devoluciones de ingresos reconocidas pagadas





## TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS. IACS 2021 Importe en euros

Artículo	Elemento PEP	Comprometido	Obligado	Pagado
		EUR	EUR	EUR
A Organismos Autónomos	TRANSF.SALUD (INVEST.,FORM.Y TRANS.CON.)	43.823,49	43.823,49	43.823,49
	Resultado	43.823,49	43.823,49	43.823,49
A Empresas Públicas y otros Entes Públicos	TRANSF.A INSTIT. INVESTIG. Y TRANS.CONOC	60.000,00	60.000,00	60.000,00
	Resultado	60.000,00	60.000,00	60.000,00
Resultado total		103.823,49	103.823,49	103.823,49



## SUBVENCIONES CONCEDIDAS

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha concedido ninguna subvención durante el ejercicio.



## PROVISIONES Y CONTINGENCIAS



## PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

1. **Provisiones:** durante los ejercicios pasados, tal y como se informó en sus respectivas cuentas anuales, el Instituto ha estado analizando la información sobre los derechos pendientes de cobro y elaborando un sistema de gestión de cobros que se implementó fundamentalmente durante el ejercicio 2021. Por otro lado, también durante el ejercicio del que se informa, se han regularizado todos los derechos con una antigüedad igual o superior a los 4 años que establece la normativa y que procedía prescribir.

Culminado el proceso de gestión de cobros y de prescripción de derechos, procede incorporar también la dotación a la provisión del deterioro de créditos de la actividad habitual por medio de una estimación global para todos los proveedores. Esta estimación global se concreta en los siguientes porcentajes:

- Créditos del ejercicio 2018: dotación del 50 %
- Créditos del ejercicio 2019: dotación del 30 %
- Créditos del ejercicio 2020: dotación del 20 %

En el apartado 23.6. de esta Memoria se detallan algunos aspectos adicionales sobre los derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.

2. **Contingencias:** también cabe destacar que las actuales limitaciones a la práctica presupuestaria, supone un riesgo en la gestión de los fondos afectados que gestiona el Instituto que podría suponer la devolución de los mismos más el gasto adicional de los preceptivos intereses de demora que aplican los financiadores.

Entre estas limitaciones destacan la imposibilidad práctica de incorporar remanentes de tesorería, y el bloqueo de los créditos presupuestarios afectados hasta la contabilización del reconocimiento del derecho.

- i. **Remanentes de tesorería:** los proyectos de investigación tienen una duración media de unos tres años. Los ensayos clínicos son todavía más



largos. Como en el caso de los proyectos europeos, en ocasiones el financiador no proporciona los fondos año a año, sino en periodos de 18 meses por lo que la imposibilidad de incorporar los remanentes de tesorería de fondos afectados supone un serio problema para la gestión de los proyectos.

Incluso en aquellos casos en los que los fondos están anualizados, las particularidades y circunstancias del desarrollo de los proyectos recogen la posibilidad de ejecutar en el ejercicio siguiente los fondos no ejecutados y recibidos en el ejercicio anterior, o la posibilidad que brinda el financiador de prorrogar los periodos de ejecución y gastar en ejercicios siguientes, los importes reconocidos durante el ejercicio actual.

Con la actual rigidez presupuestaria para poder mover crédito de un ejercicio al siguiente, todas estas circunstancias no son gestionables.

- ii. **Bloqueo de los Fondos Afectados:** es frecuente en los últimos ejercicios, el bloqueo de los créditos iniciales del presupuesto aprobado hasta la justificación de la efectiva asignación de los fondos al Instituto por el financiador.

Esto supone, por un lado, el agravamiento de la situación expresada en el apartado anterior sobre la imposibilidad de incorporar los remanentes de crédito y por otro, la imposibilidad de ejecutar aquellos proyectos o colaboraciones que, pese a contar con muchos años de trayectoria, no se dispone de la correspondiente justificación documental hasta bien entrado el ejercicio. En el caso de la Red de Agencias, por ejemplo, pese a desarrollarse de manera ininterrumpida desde el año 2005, y ser un programa estable del Ministerio de Sanidad junto con las Agencias de Evaluación de las Comunidades Autónomas, no se obtiene la justificación hasta finales de cada ejercicio.



Estas circunstancias suponen los riesgos más importantes que tiene que afrontar el Instituto para la gestión de los proyectos. Y puede suponer la pérdida de recursos de investigación para la comunidad, más costes adicionales en forma de intereses de demora, más la pérdida de la imagen de confiabilidad y buena gestión que los financiadores tienen de los gestores de proyectos aragoneses, repercutiendo en los fondos a percibir en el futuro.



## INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE



## INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Durante el presente ejercicio, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud ha incurrido en los gastos e inversiones que mejoran y/o protegen el medio ambiente:

- Se ha mantenido la recogida específica de los residuos, biológicos y no biológicos, que generan los laboratorios y resto de instalaciones del Centro por importe de 20.180,18 €
- También se ha desarrollado varias acciones formativas relacionadas con el medioambiente y sus consecuencias sobre la salud. En concreto:
  - o “Introducción a la Salud Global: Salud Internacional; Medioambiente y Salud” que incide en la importancia de los aspectos medioambientales y sus repercusiones sobre la salud. La actividad tuvo un coste de 6.720 €.
  - o “Cambio climático temperaturas extremas y salud”. La actividad tiene un coste de 3.050,00 €
- Por último, se están desarrollando diversas iniciativas relacionadas con la eficiencia energética, la disminución y tratamiento de residuos y la protección del medio ambiente, aunque todavía no han generado ningún coste. Se informará de ellas en las Cuentas Anuales de los ejercicios en los que se materialicen.





## ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA



## ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.

Durante el presente ejercicio, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha reclasificado ningún activo a “en estado de venta”, ni mantiene saldo alguno en esa cuenta.



## PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL



## PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL.

Se proporciona información detallada sobre la clasificación de los gastos por actividades del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, en el apartado 25 de la presente Memoria.



## OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS



## **OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PUBLICOS.**

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha gestionado, en el presente ejercicio, recursos por cuenta de otros entes públicos ni presenta ningún saldo en las cuentas del subgrupo 45.



## OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA



OPER. NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA (DEUDORES). IACS							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
4700000000	Hacienda Pública, deudor por IVA.	57.566,71	0,00	106.388,83	163.955,54	64.054,08	99.901,46
4720000000	Hacienda Pública IVA soportado	0,00	0,00	188.037,76	188.037,76	188.037,76	0,00
TOTAL GENERAL		57.566,71	0,00	294.426,59	351.993,30	252.091,84	99.901,46





OPER. NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA (ACREEDORES). IACS							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
4130000000	Acreedores por operaciones devengadas (NO ASOC)	20.319,19	0,00	51.849,57	72.168,76	20.319,19	51.849,57
4197000000	Liquidacion Parcial IVA	0,00	0,00	194.583,97	194.583,97	194.583,97	0,00
4199999999	Acreedores no presupuestarios	244.372,40	0,00	3.265.354,07	3.509.726,47	3.222.828,86	286.897,61
4750000000	Hacienda Pública acreedora por IVA	0,00	0,00	6.546,21	6.546,21	6.546,21	0,00
4751000000	Hacienda Pública, acreedor por IRPF	2.075,07-	0,00	830.494,07	828.419,00	830.567,84	2.148,84-
4760000000	Seguridad social. Cuota trabajador	1.989,90	0,00	275.985,77	277.975,67	274.593,43	3.382,24
4770000000	Hacienda Pública IVA Repercutido	0,00	0,00	103.111,70	103.111,70	103.111,70	0,00
5200000000	Deudas a C/P con entidades de crédito	438.553,42	0,00	438.553,46	877.106,88	438.553,46	438.553,42
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>703.159,84</b>	<b>0,00</b>	<b>5.166.478,82</b>	<b>5.869.638,66</b>	<b>5.091.104,66</b>	<b>778.534,00</b>



OPER. NO PRESUP. DE TESOR. COBROS PEND. DE APLICACIÓN. IACS							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
5540600010	CPA IBERCAJA 0333084037	0,00	0,00	12.927.310,94	12.927.310,94	12.927.310,94	0,00
5540600020	CPA IBERCAJA 180279	0,00	0,00	17.095,61	17.095,61	17.095,61	0,00
5590000000	Otras partidas pendientes de aplicación	144.998,81	0,00	6.295.634,04	6.440.632,85	3.790.564,73	2.650.068,12
TOTAL GENERAL		144.998,81	0,00	19.240.040,59	19.385.039,40	16.734.971,28	2.650.068,12



OPER. NO PRESUP. DE TESOR. PAGOS PEND. DE APLICACIÓN. IACS							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
5550000000	Pagos Pendientes de Aplicación	12.002,15	0,00	2.153.575,89	2.165.578,04	2.153.021,18	12.556,86
TOTAL GENERAL		12.002,15	0,00	2.153.575,89	2.165.578,04	2.153.021,18	12.556,86



## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN



**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.  
PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.**

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
* DE OBRAS									0,00
*DE SUMINISTROS	294.956,00					321.785,32			
* PATRIMONIALES									0,00
*DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS									0,00
* DE SERVICIOS									
* DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA									0,00
* DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO									0,00
* DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL									0,00
* OTROS									0,00

IVA NO INCLUIDO



## VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO



## VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO.

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud no ha recibido, en el presente ejercicio, valores en depósito ni presenta ningún saldo en las cuentas financieras por este concepto.

Los avales y garantías que se generan durante la contratación administrativa, se gestionan con la Caja General de Depósitos del Gobierno de Aragón.



## INFORMACION PRESUPUESTARIA





## PRESUPUESTO CORRIENTE



**PRESUPUESTO CORRIENTE  
PRESUPUESTO DE GASTOS. IACS  
MODIFICACIONES DE CRÉDITO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
2021  
Importe en euros**

CAPÍTULOS	Ctos. Extraordinarios	Suplementos Crédito	Ampliaciones	Transferencias de Crédito		Incorporación Remanentes (1)	Gestión Unificada	Generación Crédito	Reposiciones de Crédito	Bajas por Anulación	Otras Modificaciones	TOTAL
				Positivas	Negativas							
1	Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	133.194,67	0,00	0,00	0,00	133.194,67
2	Bienes corrientes y servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173.786,98	0,00	-93.584,61	0,00	80.202,37
3	Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Fondo Contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>312.981,65</b>	<b>0,00</b>	<b>-93.584,61</b>	<b>0,00</b>	<b>219.397,04</b>

(1) Todas las incorporaciones se han financiado con remanente de tesorería afectado o bajas de créditos



**PRESUPUESTO CORRIENTE  
PRESUPUESTO DE GASTOS. IACS  
MODIFICACIONES DE CRÉDITO POR PARTIDA PRESUPUESTARIA  
2021  
Importe en euros**

Posición Presupuestaria	Créditos Extraordinarios	Suplementos Crédito	Ampliaciones	Transferencias de Crédito		Incorporación Remanentes	Gestión Unificada	Generación Crédito	Reposición Financiada con Reintegro	Bajas por Anulación	Otras Modificaciones	TOTAL
				Positivas	Negativas							
G/5425/131000/55007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.682,68	0,00	0,00	0,00	98.682,68
G/5425/160000/55007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.511,99	0,00	0,00	0,00	34.511,99
G/5425/220000/91002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-826,37	0,00	-826,37
G/5425/222001/91002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.060,08	0,00	-1.060,08
G/5425/223000/55007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.862,75	0,00	0,00	0,00	12.862,75
G/5425/224003/91002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.516,42	0,00	-10.516,42
G/5425/226009/32439	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
G/5425/226009/39053	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.196,38	0,00	0,00	0,00	36.196,38
G/5425/226009/55007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.063,88	0,00	0,00	0,00	16.063,88
G/5425/226009/91002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-81.181,74	0,00	-81.181,74
G/5425/227009/32439	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
G/5425/251000/32439	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.663,97	0,00	0,00	0,00	58.663,97
G/5425/606000/55007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
G/5425/440142/55002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.682,68	0,00	0,00	0,00	98.682,68
<b>Total General</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>312.981,65</b>	<b>0,00</b>	<b>-93.584,61</b>	<b>0,00</b>	<b>219.397,04</b>



**REMANENTES DE CRÉDITO. IACS**

DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL	
			EUR	EUR	EUR	
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/130000/91002	Salario base de Personal Laboral Fijo	0,00	245.174,96	245.174,96
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/131000/19090	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	130.731,58	130.731,58
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/131000/39053	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	6.479,23	6.479,23
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/131000/55002	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	54.596,28	54.596,28
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/131000/55007	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	14.970,43	14.970,43
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/131000/72009	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	171.895,74	171.895,74
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/131000/91001	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	4.433,56	4.433,56
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/19090	Seguridad social	0,00	48.674,28	48.674,28
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/39053	Seguridad social	0,00	75.561,89	75.561,89
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/55002	Seguridad social	0,00	23.749,79	23.749,79
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/55007	Seguridad social	0,00	9.424,74	9.424,74
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/72009	Seguridad social	0,00	57.183,48	57.183,48
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/91001	Seguridad social	0,00	5.679,74	5.679,74
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/160000/91002	Seguridad social	0,00	250.415,90	250.415,90
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/162000/91002	Formación y perfeccionamiento de Personal Laboral	0,00	15.000,00	15.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/203000/91002	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	8.400,04	20.116,00	28.516,04
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/212000/91002	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	15.884,19	18.222,39-	2.338,20-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/213000/72009	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utillaje	0,00	1.925,00-	1.925,00-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/213000/91002	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utillaje	3.589,84	4.450,42-	860,58-



**REMANENTES DE CRÉDITO. IACS**

DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL	
			EUR	EUR	EUR	
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220000/19090	Ordinario no inventariable	0,00	78.008,00	78.008,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220000/39053	Ordinario no inventariable	0,00	54.957,68	54.957,68
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220000/72009	Ordinario no inventariable	0,00	90.243,33	90.243,33
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220000/91001	Ordinario no inventariable	0,00	3.500,00	3.500,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220000/91002	Ordinario no inventariable	0,00	22.648,10	22.648,10
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220002/55002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	0,00	1.881,00-	1.881,00-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220002/91002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	0,00	32.464,95-	32.464,95-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220004/39053	Material informático	0,00	757,01-	757,01-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220004/55007	Material informático	0,00	264,22-	264,22-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220004/72009	Material informático	0,00	19,99-	19,99-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220004/91002	Material informático	0,00	6.425,34-	6.425,34-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/220009/91002	Otro material de oficina	0,00	5.000,00	5.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221000/91002	Energía eléctrica	0,00	34.255,15	34.255,15
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221001/91002	Agua	0,00	3.114,03-	3.114,03-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221002/91002	Gas	0,00	18.061,25	18.061,25
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221009/19090	Otros suministros	0,00	78.008,00	78.008,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221009/39053	Otros suministros	0,00	38.414,94	38.414,94
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221009/72009	Otros suministros	0,00	90.115,96	90.115,96
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221009/91002	Otros suministros	0,00	18.852,72	18.852,72
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221012/39053	Material de laboratorio	0,00	27.576,44-	27.576,44-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221012/91002	Material de laboratorio	83.184,61	161.512,14-	78.327,53-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221012/91019	Material de laboratorio	0,00	126.943,58-	126.943,58-



**REMANENTES DE CRÉDITO. IACS**

DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL	
			EUR	EUR	EUR	
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/221015/91002	Material reactivo	259.015,68	497.672,80	756.688,48
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/222000/91002	Telefónicas	0,00	434,34-	434,34-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/222001/91002	Postales	0,00	1.135,35-	1.135,35-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/222009/91002	Otras comunicaciones	1.291,87	12.414,34-	11.122,47-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/223000/55007	Transporte	0,00	12.862,75	12.862,75
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/223000/91002	Transporte	0,00	1.405,95-	1.405,95-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/224003/91002	Otros riesgos	0,00	4.483,58	4.483,58
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/19090	Otros gastos diversos	0,00	25.237,86	25.237,86
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/32439	Otros gastos diversos	0,00	25.000,00	25.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/39053	Otros gastos diversos	0,00	39.692,72	39.692,72
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/55002	Otros gastos diversos	0,00	54.892,06-	54.892,06-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/55007	Otros gastos diversos	0,00	6.669,96	6.669,96
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/72009	Otros gastos diversos	0,00	76.151,18	76.151,18
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/91001	Otros gastos diversos	0,00	916,25-	916,25-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/226009/91002	Otros gastos diversos	0,00	49.888,60-	49.888,60-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227000/91002	Limpieza y aseo	671,04	5.245,18-	4.574,14-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227001/91002	Seguridad	0,00	1.204,49	1.204,49
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227003/91002	Postales	0,00	75,74-	75,74-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227006/19090	Estudios y trabajos técnicos	0,00	52.946,47-	52.946,47-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227006/39053	Estudios y trabajos técnicos	0,00	66.203,90-	66.203,90-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227006/55002	Estudios y trabajos técnicos	0,00	79.560,99-	79.560,99-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227006/72009	Estudios y trabajos técnicos	0,00	5.063,75-	5.063,75-



**REMANENTES DE CRÉDITO. IACS**

DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL	
			EUR	EUR	EUR	
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227006/91002	Estudios y trabajos técnicos	0,00	28.562,14	28.562,14
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227009/32439	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	25.000,00	25.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227009/39053	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	21.693,29-	21.693,29-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227009/55002	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	85.521,45	85.521,45
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227009/72009	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	881,33-	881,33-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227009/91001	Otros trabajos realizados por otras empresas	0,00	2.556,55-	2.556,55-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	44.877,04	47.815,83	92.692,87
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/230000/91002	Dietas	0,00	6.000,00	6.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/231000/91002	Locomoción	0,00	2.000,00	2.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251000/32439	Realización de cursos de formación interna	0,00	58.663,97	58.663,97
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251000/55002	Realización de cursos de formación interna	0,00	131.839,00	131.839,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251000/91002	Realización de cursos de formación interna	0,00	14.191,15-	14.191,15-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251003/55002	Realización de cursos de formación externa	0,00	52.626,00-	52.626,00-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/251003/91002	Realización de cursos de formación externa	0,00	26.656,40-	26.656,40-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/410015/72009	Transf. SALUD (Invest,Form. y Transf Conocimiento)	0,00	56.176,51	56.176,51
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/440103/91002	UNIZAR investigación y transf. del conocimiento	0,00	20.000,00	20.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/440139/72009	Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón	0,00	389.250,00	389.250,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/440142/55002	Colaboraciones invest. biomédica y transf resultad	0,00	8.000,00	8.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/440192/91002	Universidad de Zaragoza. Cátedra Compra Púb. Innov	0,00	20.000,00-	20.000,00-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/603000/19090	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	30.955,56	30.955,56
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/603000/39053	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	25.257,35	25.257,35
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/603000/55007	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	2.613,54-	2.613,54-



REMANENTES DE CRÉDITO. IACS						
DEPARTAMENTO		PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
				EUR	EUR	EUR
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/603000/72009	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	61.643,64	61.643,64
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/603000/91002	Maquinaria, instalación y utillaje	61.940,58	49.260,04	111.200,62
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/605000/91002	Mobiliario y enseres	0,00	50.000,00	50.000,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/605000/91019	Mobiliario y enseres	0,00	3.618,25-	3.618,25-
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/606000/19090	Equipos para procesos de información	0,00	29.290,13	29.290,13
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/606000/39053	Equipos para procesos de información	0,00	21.590,00	21.590,00
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/606000/55007	Equipos para procesos de información	0,00	4.646,45	4.646,45
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/606000/72009	Equipos para procesos de información	0,00	64.309,64	64.309,64
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/606000/91002	Equipos para procesos de información	0,00	97.161,22	97.161,22
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	20.602,29	1.860,20-	18.742,09
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	G/5425/910000/91002	Canc. préstamos l/plazo con Entidades de Crédito	0,00	446,54	446,54
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	Resultado		499.457,18	2.786.081,40	3.285.538,58
Resultado total				499.457,18	2.786.081,40	3.285.538,58





**PRESUPUESTO CORRIENTE  
PRESUPUESTO DE GASTOS. IACS  
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN  
2021  
Importe en euros**

Elemento PEP		Crédito Inicial	Modificaciones de Crédito	Crédito Definitivo	Autorizado	Comprometido	Obligado	% Obligado sobre definitivo	Pagado	Obligaciones pte de Pago
		EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR		EUR	EUR
2007/000248	EQUIPOS PARA PROYECTOS INVESTIGACION	431.563,08	6.000,00	437.563,08	289.213,68	289.213,68	268.611,39	61,39	248.951,86	19.659,53
2007/000249	INVERSIONES PROYECTOS I+CS	781.351,50		781.351,50	509.783,16	503.678,86	441.738,28	56,54	146.783,16	294.955,12
<b>Resultado total</b>		<b>1.212.914,58</b>	<b>6.000,00</b>	<b>1.218.914,58</b>	<b>798.996,84</b>	<b>792.892,54</b>	<b>710.349,67</b>	<b>58,28</b>	<b>395.735,02</b>	<b>314.614,65</b>



ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS. IACS					
APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	ANULACION LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACC	DEVOLUCION DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
4	Transferencias Corrientes	0,00	0,00	137.299,11	137.299,11
405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	0,00	0,00	31.914,04	31.914,04
411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	0,00	0,00	70.834,19	70.834,19
440002/91003	Transferencia de la Universidad de Zaragoza	0,00	0,00	34.550,88	34.550,88
Total General		0,00	0,00	137.299,11	137.299,11



## **DERECHOS CANCELADOS DE DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTO CORRIENTE.**

Durante el presente ejercicio, no se han cancelado derechos en el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.



<b>RECAUDACIÓN NETA. IACS</b>				
<b>APLICACIÓN PRESUP.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RECAUDACION TOTAL</b>	<b>DEVOLUCIONES DE INGRESO</b>	<b>RECAUDACION NETA</b>
3	Tasas y otros ingresos	424.144,22	0,00	424.144,22
329020/91003	Tasa 20-Aut, Insp y actu. cen y est. farmacéuticos	6.075,02	0,00	6.075,02
329035/91003	Tasa 35- Tasa eval. ensayos clínicos y p. sanitari	9.314,59	0,00	9.314,59
330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	364.568,21	0,00	364.568,21
381100/55002	Reintegros de ejercicio corriente	1.402,50	0,00	1.402,50
381100/91003	Reintegros de ejercicio corriente	307,35	0,00	307,35
393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia	39.292,66	0,00	39.292,66
396005/91003	Ing.diversos.Rec eventuales.Sanidad, B Social y Fa	3.183,89	0,00	3.183,89
4	Transferencias Corrientes	2.682.739,97	137.299,11	2.545.440,86
405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	1.202.966,83	31.914,04	1.171.052,79
411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	403.324,36	70.834,19	332.490,17
440002/91003	Transferencia de la Universidad de Zaragoza	0,00	34.550,88	34.550,88-
450000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	829.590,84	0,00	829.590,84
450008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	36.000,00	0,00	36.000,00
470009/72009	Otras subvenciones de empresas	89.148,19	0,00	89.148,19
499099/19090	Otras subvenciones del exterior	121.709,75	0,00	121.709,75
7	Transferencias de Capital	14.610,58	0,00	14.610,58
709009/39053	Otras subvenciones de capital	11.310,58	0,00	11.310,58
770010/72009	proyectos producción y transferencia conocimiento	3.300,00	0,00	3.300,00
Total General		3.121.494,77	137.299,11	2.984.195,66



DEVOLUCIÓN DE INGRESOS. IACS								
APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 ENERO	MODIF. SALDO INI Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC.
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Transferencias Corrientes	109.971,40	0,00	31.914,04	141.885,44	0,00	137.299,11	4.586,33
405099/39020	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
405099/39053	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo	4.586,33	0,00	31.914,04	36.500,37	0,00	31.914,04	4.586,33
407006/39053	MEC - Plan nacional de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	70.834,19	0,00	0,00	70.834,19	0,00	70.834,19	0,00
440002/91003	Transferencia de la Universidad de Zaragoza	34.550,88	0,00	0,00	34.550,88	0,00	34.550,88	0,00
450000/55007	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
450008/55007	Aportaciones Departamentos D.G.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
470009/72009	Otras subvenciones de empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
707003/39053	Plan Nacional de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total General		109.971,40	0,00	31.914,04	141.885,44	0,00	137.299,11	4.586,33



## PRESUPUESTOS CERRADOS



## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS 2021

Capítulo	Posición Presupuestaria		Ejercicio	Obligaciones pendientes a 1 de enero	Modificación saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Pagos Ordenados	Obligaciones pendientes a 31 diciembre
1	G/5425/131000/39053	Salario base Labor.Event.	2019	3.124,20		3.124,20		3.124,20
	G/5425/131000/91001	Salario base Labor.Event.	2019	5.554,10		5.554,10		5.554,10
	G/5425/160000/19090	Seguridad social	2020	3.324,74		3.324,74	3.324,74	0,00
	G/5425/160000/39053	Seguridad social	2020	11.518,19		11.518,19	11.518,19	0,00
	G/5425/160000/55002	Seguridad social	2020	3.465,26		3.465,26	3.465,26	0,00
	G/5425/160000/55007	Seguridad social	2020	1.445,68		1.445,68	1.445,68	0,00
	G/5425/160000/72009	Seguridad social	2020	293,99		293,99	293,99	0,00
	G/5425/160000/91001	Seguridad social	2020	2.492,99		2.492,99	2.492,99	0,00
	G/5425/160000/91002	Seguridad social	2018	434,47		434,47		434,47
				2020	66.646,56		66.646,56	66.646,56
	<b>Resultado</b>			<b>98.300,18</b>		<b>98.300,18</b>	<b>89.187,41</b>	<b>9.112,77</b>
2	G/5425/203000/91002	Arrend. Maq.inst,utillaje	2020	3.333,33		3.333,33	3.333,33	0,00
	G/5425/212000/91002	Rep.Const. Edif. y constr	2020	4.603,20		4.603,20	4.603,20	0,00
	G/5425/213000/91002	Rep.Const. Maq.inst,utill	2020	9.137,89		9.137,89	9.137,89	0,00
	G/5425/221001/91002	Agua	2020	1.340,00		1.340,00	1.340,00	0,00
	G/5425/221002/91002	Gas	2020	1.524,38		1.524,38	1.524,38	0,00
	G/5425/221009/91002	Otros suministros	2020	13.802,76		13.802,76	13.802,76	0,00
	G/5425/221009/91019	Otros suministros	2020	3.604,73		3.604,73	3.604,73	0,00
	G/5425/223000/91002	Transporte	2020	57,85		57,85	57,85	0,00
	G/5425/226009/55007	Otros gastos diversos	2020	2.450,00		2.450,00	2.450,00	0,00
	G/5425/226009/72009	Otros gastos diversos	2020	262,04		262,04	262,04	0,00
	G/5425/226009/91002	Otros gastos diversos	2018	958,00	22,00	936,00	936,00	0,00
			2019	16,94		16,94	16,94	0,00
			2020	1.780,50		1.780,50	1.780,50	0,00
	G/5425/227000/91002	Limpieza y aseo	2020	13.094,47		13.094,47	13.094,47	0,00
	G/5425/227001/91002	Seguridad	2020	113,66		113,66	113,66	0,00
	G/5425/227006/39053	Estudio,trabajos técnicos	2020	4.081,90		4.081,90	4.081,90	0,00
	G/5425/227006/72009	Estudio,trabajos técnicos	2020	705,13		705,13	705,13	0,00
	G/5425/227006/91002	Estudio,trabajos técnicos	2020	13.031,85		13.031,85	13.031,85	0,00
	G/5425/227009/91002	Otros trabajos empresas	2020	10.494,08		10.494,08	10.494,08	0,00
		<b>Resultado</b>			<b>84.392,71</b>	<b>22,00</b>	<b>84.370,71</b>	<b>84.370,71</b>



Capítulo	Posición Presupuestaria	Ejercicio	Obligaciones pendientes a 1 de enero	Modificación saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Pagos Ordenados	Obligaciones pendientes a 31 diciembre	Capítulo
4	G/5425/440139/72009	Instituto de Investigación Sanitaria de	2018	207.843,57		207.843,57		207.843,57
			2020	201.588,34		201.588,34		201.588,34
	<b>Resultado</b>			<b>409.431,91</b>		<b>409.431,91</b>		<b>409.431,91</b>
6	G/5425/603000/72009	Maq. instalac. y utillaje	2020	433,88		433,88	433,88	0,00
	G/5425/603000/91002	Maq. instalac. y utillaje	2020	58.529,25		58.529,25	58.529,25	0,00
	G/5425/609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	2018	5.759,60	5.759,60	0,00		0,00
			2020	32.726,52		32.726,52	32.726,52	0,00
	<b>Resultado</b>			<b>97.449,25</b>	<b>5.759,60</b>	<b>91.689,65</b>	<b>91.689,65</b>	<b>0,00</b>
<b>Resultado total</b>				<b>689.574,05</b>	<b>5.781,60</b>	<b>683.792,45</b>	<b>265.247,77</b>	<b>418.544,68</b>




**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**2021**

Capítulo	Posición Presupuestaria		Ejercicio	Obligaciones pendientes a 1 de enero	Modificación saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Pagos Ordenados	Obligaciones pendientes a 31 diciembre
1	G/5425/131000/39053	Salario base Labor.Event.	2019	3.124,20		3.124,20		3.124,20
	G/5425/131000/91001	Salario base Labor.Event.	2019	5.554,10		5.554,10		5.554,10
	G/5425/160000/19090	Seguridad social	2020	3.324,74		3.324,74	3.324,74	0,00
	G/5425/160000/39053	Seguridad social	2020	11.518,19		11.518,19	11.518,19	0,00
	G/5425/160000/55002	Seguridad social	2020	3.465,26		3.465,26	3.465,26	0,00
	G/5425/160000/55007	Seguridad social	2020	1.445,68		1.445,68	1.445,68	0,00
	G/5425/160000/72009	Seguridad social	2020	293,99		293,99	293,99	0,00
	G/5425/160000/91001	Seguridad social	2020	2.492,99		2.492,99	2.492,99	0,00
	G/5425/160000/91002	Seguridad social	2018	434,47		434,47		434,47
			2020	66.646,56		66.646,56	66.646,56	0,00
		<b>Resultado</b>		<b>98.300,18</b>		<b>98.300,18</b>	<b>89.187,41</b>	<b>9.112,77</b>
2	G/5425/203000/91002	Arrend. Maq.inst,utillaje	2020	3.333,33		3.333,33	3.333,33	0,00
	G/5425/212000/91002	Rep.Const. Edif. y constr	2020	4.603,20		4.603,20	4.603,20	0,00
	G/5425/213000/91002	Rep.Const. Maq,inst,utill	2020	9.137,89		9.137,89	9.137,89	0,00
	G/5425/221001/91002	Agua	2020	1.340,00		1.340,00	1.340,00	0,00
	G/5425/221002/91002	Gas	2020	1.524,38		1.524,38	1.524,38	0,00
	G/5425/221009/91002	Otros suministros	2020	13.802,76		13.802,76	13.802,76	0,00
	G/5425/221009/91019	Otros suministros	2020	3.604,73		3.604,73	3.604,73	0,00
	G/5425/223000/91002	Transporte	2020	57,85		57,85	57,85	0,00
	G/5425/226009/55007	Otros gastos diversos	2020	2.450,00		2.450,00	2.450,00	0,00
	G/5425/226009/72009	Otros gastos diversos	2020	262,04		262,04	262,04	0,00
	G/5425/226009/91002	Otros gastos diversos	2018	958,00	22,00	936,00	936,00	0,00
			2019	16,94		16,94	16,94	0,00
			2020	1.780,50		1.780,50	1.780,50	0,00
	G/5425/227000/91002	Limpieza y aseo	2020	13.094,47		13.094,47	13.094,47	0,00
	G/5425/227001/91002	Seguridad	2020	113,66		113,66	113,66	0,00
	G/5425/227006/39053	Estudio,trabajos técnicos	2020	4.081,90		4.081,90	4.081,90	0,00
	G/5425/227006/72009	Estudio,trabajos técnicos	2020	705,13		705,13	705,13	0,00
	G/5425/227006/91002	Estudio,trabajos técnicos	2020	13.031,85		13.031,85	13.031,85	0,00
	G/5425/227009/91002	Otros trabajos empresas	2020	10.494,08		10.494,08	10.494,08	0,00
	<b>Resultado</b>		<b>84.392,71</b>	<b>22,00</b>	<b>84.370,71</b>	<b>84.370,71</b>	<b>0,00</b>	
4	G/5425/440139/72009	Instituto de Investigación Sanitaria de	2018	207.843,57		207.843,57		207.843,57
			2020	201.588,34		201.588,34		201.588,34
		<b>Resultado</b>		<b>409.431,91</b>		<b>409.431,91</b>		<b>409.431,91</b>
6	G/5425/603000/72009	Maq. instalac. y utillaje	2020	433,88		433,88	433,88	0,00
	G/5425/603000/91002	Maq. instalac. y utillaje	2020	58.529,25		58.529,25	58.529,25	0,00
	G/5425/609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	2018	5.759,60	5.759,60	0,00		0,00
			2020	32.726,52		32.726,52	32.726,52	0,00
	<b>Resultado</b>		<b>97.449,25</b>	<b>5.759,60</b>	<b>91.689,65</b>	<b>91.689,65</b>	<b>0,00</b>	
<b>Resultado total</b>			<b>689.574,05</b>	<b>5.781,60</b>	<b>683.792,45</b>	<b>265.247,77</b>	<b>418.544,68</b>	



Capítulo	Posición Presupuestaria	Ejercicio	Derechos Ptes. Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Total Derechos Anulados	Total Derechos Cancelados	Recaudación	Derechos Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre		
			EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR		
3	Tasas y otros ingresos	I/330010/91003	Servicios Investigac	2014	295,20		295,20		0,00	
				2016	15.104,12		2.023,38	13.080,74		0,00
				2017	5.732,57		974,73	4.757,84		0,00
				2018	42.253,57		24.390,80		570,09	17.292,68
				2019	47.434,29		5.682,76		20.688,22	21.063,31
				2020	67.041,90		10.576,46		37.574,47	18.890,97
				Resultado	177.861,65		43.648,13	18.133,78	58.832,78	57.246,96
			I/380100/91003	Reintegros de ejerci	2020	4.062,99				4.062,99
				Resultado	4.062,99					4.062,99
			I/381100/91003	Reintegros de ejerci	2019	436,75				436,75
				Resultado	436,75					436,75
			I/393005/91003	Cursos y otros ingre	2013	3.000,00		3.000,00		0,00
				2014	560,00					560,00
		2017	5.901,40			5.901,40		0,00		
		2018	1.100,00					1.100,00		
		2019	1.805,30					1.805,30		
		Resultado	12.366,70			8.901,40		3.465,30		
	I/396005/91003	Ing.diversos.Rec eve	2005	0,04				0,04		
		2020	266,04					266,04		
		Resultado	266,08					266,08		
	Resultado		194.994,17		43.648,13	27.035,18	58.832,78	65.478,08		
4	Transferencias Corrientes	I/405099/39053	Otras subvenciones e	2020	680.000,00			680.000,00	0,00	
				Resultado	680.000,00			680.000,00	0,00	
			I/411009/55002	Otras subvenciones d	2016	190.000,00		190.000,00		0,00
				2018	590.839,11					590.839,11
				Resultado	780.839,11			190.000,00		590.839,11
			I/440002/91003	Transferencia de la	2020	188.276,57			161.000,00	27.276,57
				Resultado	188.276,57				161.000,00	27.276,57
			I/440003/72009	Transf. Inst. Invest	2020	2.879,38				2.879,38
				Resultado	2.879,38					2.879,38
			I/440003/91003	Transf. Inst. Invest	2020	90.150,28				90.150,28
		Resultado	90.150,28					90.150,28		



Capítulo	Posición Presupuestaria	Ejercicio	Derechos Ptes. Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Total Derechos Anulados	Total Derechos Cancelados	Recaudación	Derechos Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre	
	I/450000/91003	Trans. C. A. de Arag	2015	0,01		0,01		0,00	
			2020	3.067.273,32			3.067.273,32	0,00	
			<b>Resultado</b>	<b>3.067.273,33</b>		<b>0,01</b>	<b>3.067.273,32</b>	<b>0,00</b>	
	I/450008/55007	Aportac. Dptos D.G.A	2015	19.424,24		19.424,24		0,00	
			2017	7.755,73		7.755,73		0,00	
			2018	30.245,33				30.245,33	
			2019	113.099,35			113.099,35	0,00	
			2020	66.405,33			57.705,33	8.700,00	
			<b>Resultado</b>	<b>236.929,98</b>		<b>27.179,97</b>	<b>170.804,68</b>	<b>38.945,33</b>	
	I/470009/72009	Otras subvenciones d	2013	1,50		1,50		0,00	
			2018	3.880,00				3.880,00	
			2020	22.132,38			22.132,38	0,00	
			<b>Resultado</b>	<b>26.013,88</b>		<b>1,50</b>	<b>22.132,38</b>	<b>3.880,00</b>	
	I/499099/19090	Otras subvenciones d	2018	25.352,04				25.352,04	
			<b>Resultado</b>	<b>25.352,04</b>				<b>25.352,04</b>	
			<b>Resultado</b>	<b>5.097.714,57</b>		<b>217.181,48</b>	<b>4.101.210,38</b>	<b>779.322,71</b>	
7	Transferencias de Capital	I/709009/39053	Otras subvenciones d	2017	315.436,59			315.436,59	
			2020	20.000,00			20.000,00	0,00	
			<b>Resultado</b>	<b>335.436,59</b>			<b>20.000,00</b>	<b>315.436,59</b>	
	I/750000/91003	Trans. C. A. de Arag	2015	0,01		0,01		0,00	
			2020	636.735,10			636.735,10	0,00	
			<b>Resultado</b>	<b>636.735,11</b>		<b>0,01</b>	<b>636.735,10</b>	<b>0,00</b>	
	I/770010/72009	proyectos producció	2018	120,00				120,00	
			2020	1.343,00			1.343,00	0,00	
			<b>Resultado</b>	<b>1.463,00</b>			<b>1.343,00</b>	<b>120,00</b>	
	I/799000/19090	Otras Subvenciones d	2018	1.810,86				1.810,86	
			<b>Resultado</b>	<b>1.810,86</b>				<b>1.810,86</b>	
			<b>Resultado</b>	<b>975.445,56</b>		<b>0,01</b>	<b>658.078,10</b>	<b>317.367,45</b>	
<b>Resultado total</b>				<b>6.268.154,30</b>		<b>43.648,13</b>	<b>244.216,67</b>	<b>4.818.121,26</b>	<b>1.162.168,24</b>



PRESUPUESTOS CERRADOS  
PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. IACS  
DERECHOS ANULADOS  
2021  
Importe en euros

CAPÍTULO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA		EJERCICIO	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
3	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2016	2.023,38		2.023,38
			2017	974,73		974,73
			2018	24.390,80		24.390,80
			2019	5.682,76		5.682,76
			2020	10.576,46		10.576,46
	Resultado			43.648,13		43.648,13
Resultado total				43.648,13		43.648,13



**PRESUPUESTOS CERRADOS. PRESUPUESTOS DE INGRESOS  
DERECHOS CANCELADOS  
2021  
Importe en euros**

CAPÍTULO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA		EJER.	Cobros en Especie	Insolvencias	Prescripción	D. Cancelados por Otras Causas	Total Derechos Cancelados		
				EUR	EUR	EUR	EUR	EUR		
3	I/330010/91003	Servicios Investigación Biomédica	2014			295,20		295,20		
			2016			13.080,74		13.080,74		
			2017			4.757,84		4.757,84		
	I/393005/91003	Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia	2013			3.000,00		3.000,00		
			2017			5.901,40		5.901,40		
	Resultado					27.035,18		27.035,18		
4	I/411009/55002	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud	2016			190.000,00		190.000,00		
			I/450000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	2015			0,01	0,01	
			I/450008/55007		Aportaciones Departamentos D.G.A.	2015			19.424,24	19.424,24
					2017			7.755,73		7.755,73
			I/470009/72009	Otras subvenciones de empresas	2013			1,50		1,50
	Resultado					217.181,48		217.181,48		
7	I/750000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	2015			0,01		0,01		
			Resultado					0,01	0,01	
Resultado total						244.216,67		244.216,67		



**PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**IACS**  
**2021**  
**Importe en euros**

POSICIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL VARIACION DE DERECHOS	TOTAL VARIACION DE OBLIGACIONES	VARIACION DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) operaciones corrientes	-287.864,80	-22,00	-287.842,79
b) operaciones de capital	0,00	-5.759,60	-5.759,59
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)</b>	<b>-287.864,80</b>	<b>-5.781,60</b>	<b>-282.083,20</b>
c) activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
<b>2. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES FINANCIERAS (c + d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>-287.864,80</b>	<b>-5.781,60</b>	<b>- 282.083,20</b>



<b>COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PPTO. EJERC. POSTER. IACS</b>						
<b>SECCION 73 Instituto Aragonés Ciencias de la Salud</b>						
<b>APLICACIÓN PRESUP.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>EJERCICIOS POSTERIORES</b>
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	403.216,07	0,00	0,00	0,00	0,00
212000/91002	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	91.190,10	0,00	0,00	0,00	0,00
221012/91002	Material de laboratorio	84.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00
222009/91002	Otras comunicaciones	3.106,19	0,00	0,00	0,00	0,00
226009/55002	Otros gastos diversos	12.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00
227000/91002	Limpieza y aseo	96.658,92	0,00	0,00	0,00	0,00
227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	114.600,86	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	438.553,46	438.553,46	438.553,46	438.553,46	719.951,89
910000/91002	Pasivos Financieros	438.553,46	438.553,46	438.553,46	438.553,46	719.951,89
Total SECCION		403.216,07	438.553,46	438.553,46	438.553,46	719.951,89
Total General		403.216,07	438.553,46	438.553,46	438.553,46	719.951,89



## GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA





**GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA**

PROYECTO / CODIGO DEL GASTO	FONDO	AGENTE FINANCIADOR	RD DE EJERCICIOS ANTERIORES	ADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RDs NETOS EJERCICIO	ADOS EJERCICIO	COEF. FINANCIACIÓN	DESVIACION DEL EJERCICIO	DESVIACION ACUMULADA
FAIR4HEALTH ( Grant Agreement number: 824666 — FAIR4Health — H2020-SwafS-2018-2020/H2020-SwafS-2018-1); The overall objective of this WP is to perform a comprehensive analysis of current barriers, facilitators and potential overcoming mechanisms in EU for the implementation of a FAIR data policy in health research institutions. Information from all the different domains involved (technical, ethical, security, legal, cultural, behavioural and economic) will be gathered in order to inform a guideline directed towards providing the optimal strategy for implementing this FAIR open data policy in EU health research institutions. Furthermore, two other key outputs of this WP will be (i) the set of technical recommendations and (ii) the functional design of the FAIR4Health platform and agents that will be developed throughout WP4.	19090	Unión Europea	128.700,63	10.823,89	0,00	4.184,15	1	-4.184,15	113.692,59
PROYECTO EUROPEO PARADIGMA (IMI2-PARADIGM): PARADIGM (Patients Active in Research and Dialogues for an Improved Generation of Medicines) to IMI2 JU as part of the Innovative Medicines Initiative 2 Joint Undertaking programme, a public-private partnership between the European Union and the European pharmaceutical industry.	19090	Unión Europea	181.086,00	119.821,24	0,00	24.449,90	1	-24.449,90	36.814,86
PROYECTO CHRODIS-JA "Chronic diseases and promoting healthy ageing across the life cycle" (CHRODIS-JA) Agreement number- 2013 22 01 2013 22 01 - CHRODIS JA+CHRODIS PLUS+CHRODIS UTE Nota: una parte de los ingresos de este proyecto, se contabilizan en el fondo 39053 puesto que el proyecto está coordinado por el Instituto de Salud Carlos III que es quien distribuye los fondos.	19090	Unión Europea	749.026,94	693.083,99	0,00	42.997,47	1	-42.997,47	12.945,48
REFBIO II Red Transfronteriza de Investigación Biomédica de los Pirineos 2 hacia la transferencia efectiva de resultados de la I+D biomédica y su valoración en el espacio Pirineos	19090	Unión Europea	144.095,61	120.048,17	0,00	0,00	1	0,00	24.047,44
PROYECTO EUROPEO INFAC(T JOIN ACTION HEALTH); Grant Agreement number 801553 — InfAct — HP-JA-2017. Evaluación de una entidad externa.	19090	Unión Europea	93.054,41	75.081,74	0,00	23.453,68	1	-23.453,68	-5.481,01
BRIDGE European Commission - Consumers, Health, Agriculture and Food Executive Agency, Agreement number- 664691 BRIDGE HEALTH	19090	Unión Europea	219.173,58	203.664,75	0,00	0,00	1	0,00	15.508,83
PROYECTO EUROPEO INNOVA4TB (Grant Agreement number 823854 - INNOVA4TB - H2020-MSCA-RISE-2018). The objective is to enhance and strengthen the collaborative research among sectors and to form a network aimed to perform high-quality and translational research in the field of diagnosis and management of tuberculosis (TB). The consortium is constituted by 12 institutions from 8 countries that combine complementary and synergic expertise: clinical management (hospitals), basic science and new technologies (academic institutions), and industrial development and entrepreneurship culture (SMEs).	19090	Unión Europea	8.562,48	0,00		0,00	1	0,00	8.562,48
PROYECTO EUROPEO ICTUSNET SOE2/P1/E0623. "Red de excelencia para el desarrollo y la implementación de modelos innovadores de atención integrada del Ictus"	19090	Unión Europea	36.328,10	31.170,33	29.505,20	54.422,46	1	-24.917,26	-19.759,49
Proyectos procedentes de TENDERS y SIMILAR: MINERVA: "Strengthening use of real-world data in medicines development - metadata for data discoverability & study replicability."; CONSIGN: "Study on impact of COVID-19 infection and medicines in pregnancy"; VAC4EU: "Post Conditional Approval Active Surveillance Study Among Individuals in Europe Receiving the Pfizer-BioNTech Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Vaccine"	19090	Unión Europea	0,00	0,00	162.610,95	9.439,97	1	153.170,98	153.170,98
PROYECTO EUROPEO HEALTHY CLOUD Health Research & Innovation Cloud (Grant Agreement number 965345) H2020-SC1-BHC-2018-2020 / H2020-SC1-2020-Single-Stage-RTD. Towards a Health research and innovation Cloud: Capitalising on data sharing initiatives in health research. The ultimate goal is to propose an ecosystem that builds and reinforces the trust of patients and citizens in the use of their health data for research.	19090	Unión Europea	0,00	0,00	9.807,70	9.807,70	1	0,00	0,00
PHIRI (Grant Agreement number 101018317) "Population Health Information Research Infrastructure". Mobilisation of Research Infrastructures for the COVID-19 Public Health Emergency. PHIRI aims to facilitate and support open, interconnected, and data-driven research through the sharing of crosscountry COVID-19 population health information and exchange of best practices related to data collection, curation, processing, use and reuse following ELSI and FAIR principles.	19090	Unión Europea	0,00	0,00	39.724,90	39.724,90	1	0,00	0,00
ROSIA (Grant Agreement number 101017606) H2020-SC1-DTH-2020-1. Remote Rehabilitation Service for Isolated Areas. Some pathologies like stroke, heart attack, COVID-19 or hip-replacement, may have a dramatic impact in the people health and well-being. Rehabilitation has the potential to reduce, and even reverse these impacts. ROSIA proposes to generate a flexible and scalable value-based model of care, organized around self-management, or self-care, of rehabilitation at home, designed from a tailored integrated care model which optimizes the quality of care and the use of clinical resources	19090	Unión Europea	0,00	0,00	29.258,96	29.258,96	1	0,00	0,00



**GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA**

PROYECTO / CODIGO DEL GASTO	FONDO	AGENTE FINANCIADOR	RD DE EJERCICIOS ANTERIORES	ADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RDs NETOS EJERCICIO	ADOS EJERCICIO	COEF. FINANCIACIÓN	DESVIACION DEL EJERCICIO	DESVIACION ACUMULADA
SANTE 1. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EUROPEO SANTE/2018/B3/030 – SI2.813822: CLINICAL PRACTICE GUIDELINES AND CLINICAL DECISION SUPPORT TOOLS. ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD Y EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EUROPEAN REFERENCE NETWORK: CLINICAL PRACTICE GUIDELINES AND CLINICAL	19090	Unión Europea	0,00	0,00	3.700,33	3.700,33	1	0,00	0,00
TEHDAS (Grant Agreement number 101035467) 'Towards the European Health Data Space Joint Action, HP-JA-2020-1 Addressing differences in national General Data Protection Regulation (GDPR) implementation in the health sector, including the European Health Data Space and the health data use. The Joint Action Towards the European Health Data Space (TEHDAS) is a consortium of 26 EU MS and other countries that work to improve cross-border use of health data for the benefit of citizens' health, for public health, research and innovation.	19090	Unión Europea	0,00	0,00	9.712,66	9.712,66	1	0,00	0,00
MRR Formación de profesionales sanitarios en el marco de planes de formación continuada y recursos para compartir conocimiento, nuevos instrumentos comunitarios de financiación Next Generation EU, surgidos como consecuencia del impacto negativo generado en la economía española tras la irrupción de la pandemia del COVID-19. Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.	32439	AGE-UE	0,00	0,00	108.663,97	0,00	1	108.663,97	108.663,97
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FIS: Concesión de ayudas del Subprograma de Proyectos de Investigación en Salud. Convocatoria AES.	39053	Administración General del Estado	8.947.002,23	8.419.802,91	14.461,17	134.390,00	1	-119.928,83	407.270,49
REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA: Resolución de 13 de junio de 2006, del Instituto de Salud Carlos III (BOE nº 145 de 19.06.2006) y siguientes: Convocatorias de ayudas destinadas a financiar estructuras estables de Investigación Cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud, mediante la participación en Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud. RED DE INVESTIGACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD EN ENFERMEDADES CRÓNICAS-REDISS: RD16/0001/0007	39053	Administración General del Estado	2.344.739,53	1.921.027,63	-6.320,38	41.094,03	1	-47.414,41	376.297,49
FECYT (FCT19-15354): Proyecto "Itinerancia y reciclaje de la exposición Ciencia con Sentido"	39053	Administración General del Estado	0,00	0,00	4.900,00	5.169,78	1	-269,78	-269,78
CONTRATO INVESTIGADORES EN EL SNS "MIGUEL SERVET" - CPII16/0059 Resolución del Instituto de Salud Carlos III, de 28 de marzo de 2016 (Extracto publicado en el BOE 01/04/2016 - código BDNS 302836), se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2016 de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016	39053	Administración General del Estado	101.250,00	104.500,08		328,30	1	-328,30	-3.578,38
Ref. PT13 y PT17- PLATAFORMAS DE ENSAYOS CLÍNICOS, INNOVACIÓN Y BIOBANCOS (PT). Convocatoria 2017 para la financiación de Plataformas de apoyo a la investigación en ciencias y tecnologías de la salud, del Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional de la Acción Estratégica en Salud, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013 – 2016 PT17/0005/0027,PT17/0015/0039 Incluyen los overheads a disposición del Instituto.	39053	Administración General del Estado	578.138,47	387.058,21	-4.866,58	28.660,02	1	-33.526,60	157.553,66
JCI-2009-03799 SUBVENCIONES DEL PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA CONCEDIDAS POR LA RESOLUCIÓN DE 04/11/2009	39053	Administración General del Estado	-1.689,23	0,00	-10.616,87	0,00	1	-10.616,87	-12.306,10
Ref. 31/2008 - CONVENIO DE COLABORACIÓN 26.12.2008 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL ISCIII : Creación del Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER) de unidades centrales de investigación clínica y en ensayos clínicos.	39053	Administración General del Estado	806.481,67	707.660,41	0,00	0,00	1	0,00	98.821,26
RTI2018-099946-B-I00 (APLICACION DE TUBULOS BIOARTIFICIALES AL ESTUDIO DE LA INICIACION Y PROGRESO DE LA ENFERMEDAD RENAL, UN PASO HACIA LA MEDICINA PERSONALIZADA (RENALBATS)). Resolución de 13 de agosto de 2018, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación y de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2018 del procedimiento de concesión de ayudas aProyectos de I+D+i «Retos Investigación» del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad.	39053	Administración General del Estado	56.144,00	525,28	40.656,00	7.504,75	1	33.151,25	88.769,97
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD: Convenios de Colaboración para el desarrollo de actividades de Evaluación de Tecnologías para el Sistema Nacional de Salud. Ejercicio 2019. CONVENIO GUIA SALUD 2019 (RA190**)	39053	Administración General del Estado	700.000,00	627.311,93	0,00	0,00	1	0,00	72.688,07
Convocatoria infraestructuras - IACS13-4E-2756/ IACS15-EE-3568	39053	Administración General del Estado	403.341,27	319.182,16		0,00	1	0,00	84.159,11



**GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA**

PROYECTO / CODIGO DEL GASTO	FONDO	AGENTE FINANCIADOR	RD DE EJERCICIOS ANTERIORES	ADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RDs NETOS EJERCICIO	ADOS EJERCICIO	COEF. FINANCIACIÓN	DESVIACION DEL EJERCICIO	DESVIACION ACUMULADA
PROYECTO COV20/00155 "Para subvenciones de concesión directa para proyectos y programas de investigación del virus SARS-CoV2, causante del COVID-19", del presupuesto de gastos del ISCIII para el año 2020 (FONDO - COVID19), para la financiación de las actividades de investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID19. Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., para la ejecución de proyectos de investigación SARS-COV-2 y la enfermedad COVID19 en el marco del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19	39053	Administración General del Estado	71.500,00	52.295,02		15.375,80	1	-15.375,80	3.829,18
Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se conceden subvenciones para las Unidades de las Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020. PT20/00075 y PT20/00112	39053	Administración General del Estado	141.900,00	0,00	141.900,00	33.822,32	1	108.077,68	249.977,68
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD: Convenios de Colaboración para el desarrollo de actividades de Evaluación de Tecnologías para el Sistema Nacional de Salud. Ejercicio 2021. CONVENIO GUIA SALUD 2020 (RA201***)	39053	Administración General del Estado	0,00	0,00	924.000,00	708.583,50	1	215.416,50	215.416,50
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD: Convenios de Colaboración para el desarrollo de actividades de Evaluación de Tecnologías para el Sistema Nacional de Salud. Ejercicio 2020. CONVENIO GUIA SALUD 2020 (RA200***)	39053	Administración General del Estado	700.000,00	693.443,22	0,00	0,00	1	0,00	6.556,78
Resolución de 16 de noviembre de 2018 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se concedieron subvenciones para la contratación de personal técnico de apoyo a la I+D+i en su convocatoria 2017 PTA2017-14461-I	39053	Administración General del Estado	7.455,80	6.891,48	-68,87	0,00	1	-68,87	495,45
Resolución de 21 de Noviembre de 2016 (BOE de 29/11/2016) de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2016 de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, entre las que se encuentran las Ayudas para Personal Técnico de Apoyo. PTA2016-13304-I	39053	Administración General del Estado	32.833,87	33.472,16	0,00	0,00	1	0,00	-638,29
PLAN DE EMPLEO JUVENIL MICINN. Resolución de 17 de mayo de 2018 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2018, de las ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i, en el marco del Plan Estatal de I+D+i 2013-2016	39053	Administración General del Estado	55.400,00	65.832,41	78.318,91	56.811,71	1	21.507,20	11.074,79
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MICINN: NANOTECNOLOGÍA PARA CARDIOLOGÍA Y NEUMOCOCO (NANOCARDIOCOCO) - INNPACTO Orden CIN/699/2011, de 23 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria del año 2011, para la concesión de las ayudas correspondientes al subprograma INNPACTO, dentro de la línea instrumental de articulación e internacionalización del sistema, enmarcada en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 (B.O.E. DE 31 de marzo).	39053	Administración General del Estado	61.567,33	137.881,56	0,00	0,00	1	0,00	-76.314,23
Resolución del Director Gerente del Servicio Aragonés del SALUD, por la que se aprueba el gasto derivado del convenio de colaboración entre el Servicio Aragonés de Salud y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud en materia de investigación, formación de personal y transferencia del conocimiento en Biomedicina y Ciencias de las Salud para el ejercicio 2019	55002	Servicio Aragonés de Salud	638.000,00	547.148,03		0,00	1	0,00	90.851,97
Resolución del Director Gerente del Servicio Aragonés del SALUD, por la que se aprueba el gasto derivado del convenio de colaboración entre el Servicio Aragonés de Salud y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud en materia de investigación, formación de personal y transferencia del conocimiento en Biomedicina y Ciencias de las Salud para el ejercicio 2020	55002	Servicio Aragonés de Salud	579.165,81	577.538,99	-70.834,19	987,45	1	-71.821,64	-70.194,82
Resolución del Director Gerente del Servicio Aragonés del SALUD, por la que se aprueba el gasto derivado del convenio de colaboración entre el Servicio Aragonés de Salud y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud en materia de investigación, formación de personal y transferencia del conocimiento en Biomedicina y Ciencias de las Salud para el ejercicio 2021	55002	Servicio Aragonés de Salud	0,00	0,00	404.726,86	584.266,08	1	-179.539,22	-179.539,22
COVID DGA. Orden de 9 de noviembre de 2020, de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, por la que se concede una subvención para financiar el proyecto: "Patrón de comorbilidad y pronóstico de la población con COVID-19 en Aragón. Cohorte abierta para la comparación con la región de Campania en Italia y el Hospital Parc Taulí de Barcelona", cuyos Investigadores principales son D. Antonio Gimeno Miguel y Jonás Carmona Pérez.	55007	Gobierno de Aragón	8.700,00	4.356,68	63.300,00	33.670,90	1	29.629,10	33.972,42



**GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA**

PROYECTO / CODIGO DEL GASTO	FONDO	AGENTE FINANCIADOR	RD DE EJERCICIOS ANTERIORES	ADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RDs NETOS EJERCICIO	ADOS EJERCICIO	COEF. FINANCIACIÓN	DESVIACION DEL EJERCICIO	DESVIACION ACUMULADA
Resolución de 26/12/2019 del Director General de Investigación e Innovación por la que se amplía el plazo para la ejecución y justificación de la subvención concedida como consecuencia de la estimación del recurso de alzada interpuesto por don Juan González García y don Enrique Bernal Delgado, contra la Resolución del 4 de junio de 2019, de la Directora General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de proyecto de I+D+i en líneas prioritarias de la RIS3 Aragón y de excelencia de carácter multidisciplinar para el periodo 2018-2020, cofinanciada con el programa operativo FEDER Aragón 2014-2020 (nº expte: LMP183_18). PROYECTO "PROCOMP-MINERÍA DE PROCESOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN EFECTIVIDAD COMPARADA"	55007	Gobierno de Aragón	15.705,33	13.958,27	62.821,30	42.003,47	1	20.817,83	22.564,89
PREDOCTORALES DGA 2018 (2018PRDDGA): ORDEN IUI/2023/2017, de 14 de diciembre por la que se convocan subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el periodo 2017-2021 cofinanciadas con el Programa Operativo FSE Aragón 2014-2020.	55007	Gobierno de Aragón	50.750,00	50.633,21	21.000,00	21.715,94	1	-715,94	-599,15
GRUPOS DGA 20: RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2021, del Director General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria para el periodo 2020-2022, de subvenciones destinadas a financiar la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón para el periodo 2020-2022 (Orden CUS/1466/2020, de 19 de noviembre)	55007	Gobierno de Aragón	0,00	0,00	0,00	3.377,55	1	-3.377,55	-3.377,55
PREDOCTORALES (2018PRDGA2): ORDEN IUI/1408/2018, de 5 de septiembre, por la que se convocan subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el periodo 2018-2022 cofinanciadas con el Programa Operativo FSE Aragón 2014-2020.	55007	Gobierno de Aragón	43.750,00	44.115,82	21.000,00	21.656,87	1	-656,87	-1.022,69
ENSAYOS CLÍNICOS (CONVENIO SALUD I+CS 14/11/2003);INSTRUCCIÓN D.G. SALUD 23/12/2003; INSTRUCCIÓN D.G. SALUD DE 19/10/2004; RD 223/2004 ENSAYOS CLÍNICOS CON MEDICAMENTOS, LEY 6/2002 DE SALUD DE ARAGÓN	72009	Promotores Privados	13.741.721,18	11.672.195,26	50.409,50	49.459,33	1	950,17	2.070.476,09
Otros convenios y contratos de investigación e innovación y transferencia con empresas y organismos privados	72009	Promotores Privados	1.056.186,94	583.737,79	49.626,33	22.980,50	1	26.645,83	499.094,98
Ref. 75.0/2013 - CONTRATO ENERO 2014 BAYER PHARMA AG: Aspirin and colorectal cancer prevention: exploring the platelet hypothesis of its mechanism of action through a randomized clinical trial (Fras nº 20140021/ 65/ 660)	72009	Promotores Privados	327.318,00	289.333,92	0,00	7.451,07	1	-7.451,07	30.533,01
Ref. 10/2018 - CONVENIO COLABORACION CON LA FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL CANCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA del proyecto "plataforma de Proteómica, Genotipado, y líneas Celulares".	72009	Promotores Privados	12.000,00	0,00	0,00	0,00	1	0,00	12.000,00
Ref. 13/2014 - AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN IGNACIO HERNANDO DE LARRAMENDI 2013 FUNDACIÓN MAPFRE: Proyecto: Circulando hacia la seguridad del paciente	72009	Promotores Privados	15.000,00	3.908,51	0,00	1.627,50	1	-1.627,50	9.463,99
Ref. 17/2016 - ACUERDO BECA ESTEVE DE INNOVACIÓN EN SALUD. - Acuerdo Beca Esteve de Innovación en Salud.	72009	Promotores Privados	8.500,00	1.530,30	0,00	1.907,78	1	-1.907,78	5.061,92
Ref. 61/2012 - CONVENIO DE COLABORACIÓN 26.12.2012 FUNDACIÓN SECOT; Colaboración para la realización del proyecto científico titulado "Estudio biomecánico de la tibia en el recambio de una artroplastia de rodilla"	72009	Promotores Privados	12.000,00	5.061,61	0,00	0,00	1	0,00	6.938,39
Ref. 35/2015 - CONVENIO MERCK SHARP & DOHME PARA LA REALIZACIÓN DE UN ATLAS DE DIABETES -Convenio de colaboración firmado el 3/12/2015 con Merck Sharp & Dohme de España S.A. para la realización de un Atlas de Diabetes.	72009	Promotores Privados	96.136,25	91.811,61	0,00	0,00	1	0,00	4.324,64
CONTRATO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE IACS Y EQA CERTIFICADOS I+D+i (2018-13).	72009	Promotores Privados	12.760,00	8.953,20	1.100,00	1.467,89	1	-367,89	3.438,91
Ref. 31/2015 - CONVENIO MERCK, SHARP & DOHME ATLAS DIABETES - Convenio de colaboración con Merck, Sharp & Dohme de España S.A. para la línea de investigación de las Variaciones de la Práctica Médica del grupo ARIHSP (31/2015).	72009	Promotores Privados	20.570,00	20.454,00	0,00	0,00	1	0,00	116,00
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COLABORACIÓN CON LA GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS (061 ARAGON). (CV-08/2017). Número de registro: 2017/0081	72009	Promotores Privados	5.766,18	18.585,00	0,00	0,00	1	0,00	-12.818,82
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE IACS Y 3M para la realización de un Estudio de validación de nuevos indicadores de readmisión potencialmente evitable (PPRs) y complicaciones potencialmente evitables (PPCs) para la evaluación de la calidad asistencial en la hospitalización de agudos (2019-25)	72009	Promotores Privados	24.000,00	0,00	0,00	0,00	1	0,00	24.000,00
			<b>33.234.122,38</b>	<b>28.663.900,77</b>	<b>2.178.497,85</b>	<b>2.075.464,72</b>		<b>103.033,13</b>	<b>4.673.254,74</b>



## REMANENTE DE TESORERÍA



REMANENTE DE TESORERÍA. IACS					
Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2020	
57,556	1. (+) Fondos líquidos	0,00	2.111.041,61	0,00	795.974,05
	2. (+) Derechos pendientes de cobro	0,00	8.649.148,91	0,00	6.569.133,49
430	(+) del Presupuesto corriente	7.381.666,73	0,00	4.846.566,29	0,00
431	(+) de Presupuestos cerrados	1.162.168,24	0,00	1.421.588,01	0,00
246,247,260,265,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	(+) de operaciones no presupuestarias	105.313,94	0,00	300.979,19	0,00
435,436	(+) de operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	0,00	1.253.302,72	0,00	933.861,28
400	(+) del Presupuesto corriente	546.627,03	0,00	465.883,17	0,00
401	(+) de Presupuestos cerrados	418.544,68	0,00	223.690,88	0,00
167,168,180,185,410,412,419,453,456,475,476,477,517,518,550,560,561	(+) de operaciones no presupuestarias	288.131,01	0,00	244.287,23	0,00
405, 406	(+) de operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	2.637.511,26-	0,00	132.996,66-
554, 559	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.650.068,12	0,00	144.998,81	0,00
555, 5581, 5585	(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	12.556,86	0,00	12.002,15	0,00
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		6.869.376,54		6.298.249,60
	II. Exceso de financiación afectada		5.059.154,27		4.675.730,49
295, 298, 490, 595,598	III. Saldos de dudoso cobro		376.250,83		740.076,36
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		1.433.971,44		882.442,75



## **DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD.**

Los ingresos del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, no son tributarios, sino que se componen fundamentalmente de transferencias y subvenciones de organismos públicos, y por los servicios que prestan los Servicios Científico Técnicos.

Es por esto que la clasificación de los cobros pendientes según su notificación, y su situación en periodo voluntario o en periodo ejecutivo, no aplica en el caso del Instituto.

Por lo tanto, la información de los derechos pendientes de cobro según sus grados de exigibilidad que se solicita en este apartado de las cuentas anuales, se corresponde con la mostrada en el resto de estados referidos a la ejecución del presupuesto de ingresos.

No obstante lo anterior, y como desarrollo adicional del apartado 15 de esta memoria sobre Provisiones y Contingencias, nos proponemos describir con más detalle la problemática de los ingresos del IACS.

Desde la creación del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, por medio de la ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, las fuentes de financiación del Instituto han sido siempre públicas o privadas, pero con muy pequeño riesgo de impago.

Además de la transferencia del Gobierno de Aragón, recogida en el Presupuesto del ejercicio que se aprueba en las Cortes de Aragón, las otras fuentes de financiación han sido convocatorias competitivas de investigación o innovación realizadas por organismos públicos: Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Ciencia, Departamento de Ciencia del Gobierno de Aragón y Unión Europea fundamentalmente.

Los ingresos provenientes de promotores privados, que fueron cuantiosos hasta la creación de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de la Aragón (IISA), eran prepagables hasta en un 50%. Esto es, que se cobraba un porcentaje cercano al 50% con carácter previo al inicio del ensayo clínico. Además, las posteriores acciones del ensayo estaban condicionadas al pago efectivo por parte del promotor.





Es por esto que, hasta el momento, la gestión de los derechos pendientes de cobro no había sido una necesidad en el Instituto por estar prácticamente asegurados.

Sin embargo, la naturaleza de los ingresos ha ido evolucionando y, en estos últimos años, se incorporó la facturación por los Servicios Científico Técnico, cuyo cobro no responde a esta dinámica de seguridad. Esto puso de manifiesto la necesidad de una gestión de cobros que permitiese la liquidación efectiva de este tipo de ingresos.

Durante los ejercicios anteriores, según se informó en sus cuentas anuales, se ha realizado el análisis de la información de cobros pendientes, su categorización y posibilidades de gestión. Esto permitió regularizar en el ejercicio 2020 todos los ingresos de ejercicios anteriores en los que procedía la prescripción con una antigüedad igual o superior a cuatro años como hemos descrito en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

En el ejercicio 2021, se ha implementando la referida gestión de cobros reclamando a los diversos terceros las cantidades adeudadas y permitiendo recuperar muchas de las deudas antiguas y más recientes.

También durante el ejercicio 2021 se ha realizado la provisión por el deterioro de créditos a cobrar siguiendo el método global de estimación ajustando determinados porcentajes crecientes de conformidad con la antigüedad de la deuda. Se detalla el método que hemos seguido en el apartado 15.1. "Provisiones y Contingencias" de esta Memoria.





## ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS.

Las facturas del siguiente cuadro llegaron al Instituto con posterioridad al cierre. Se presentan clasificadas según partida presupuestaria:

Etiquetas de fila	Suma de	Importe EUR
G/2222/222222/22222		226,99
G/5425/212000/91002		216,53
G/5425/213000/91002		659,45
G/5425/221002/91002		12.666,66
G/5425/221009/39053		-783,89
G/5425/221012/91002		762,11
G/5425/221012/91002		114,41
G/5425/221012/91019		15.730,00
G/5425/226009/39053		17.121,50
G/5425/226009/39053		19,19
G/5425/226009/55007		140,02
G/5425/226009/72009		558,63
G/5425/226009/91002		4.317,06
G/5425/226009/91002		24,20
G/5425/227006/91002		76,71
<b>Total general</b>		<b>51.849,57</b>

Dicho importe se encuentra reconocido financieramente en la cuenta (413)



## INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS



**INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

Apartado	2021	SubApartado	Importes	2020
a) LIQUIDEZ INMEDIATA	0,47	Fondos líquidos Pasivo corriente	2.111.041,61 4.475.070,45	0,48
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	2,4	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro Pasivo corriente	2.111.041,61 + 8.649.148,91 4.475.070,45	4,44
c) LIQUIDEZ GENERAL	2,33	Activo Corriente Pasivo corriente	10.432.244,59 4.475.070,45	4,48
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	4,90	Pasivo corriente + Pasivo no corriente Número de habitantes	4.475.070,45 + 2.035.612,31 1.329.391,00	3,11
e) ENDEUDAMIENTO	0,18	Pasivo corriente + Pasivo no corriente Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	4.475.070,45 + 2.035.612,31 4.475.070,45 + 2.035.612,31 + 28.755.634,04	0,13
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	2,2	Pasivo corriente Pasivo no corriente	4.475.070,45 2.035.612,31	0,67
g) CASH-FLOW	-11,28	Pasivo corriente + Pasivo no corriente Flujos netos de gestión	4.475.070,45 + 2.035.612,31 -577.056,36	2,28

**h) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

	2021	SubApartado	Importes	2020
1) Estructura de los ingresos	0	Ingresos tributarios Ingresos de gestión ordinaria	15.389,61 10.469.613,30	0,00
	0,95	Transferencias recibidas Ingresos de gestión ordinaria	9.993.365,54 10.469.613,30	0,96
	0,04	Ventas netas y prestaciones de servicio Ingresos de gestión ordinaria	410.152,13 10.469.613,30	0,03
	0	Resto ingresos de gestión ordinaria Ingresos de gestión ordinaria	0,00 + 0,00 + 50.706,02 + 0,00 10.469.613,30	0,01
2) Estructura de los gastos	0,6	Gastos personal Gastos de gestión ordinaria	-5.690.946,78 -9.470.208,81	0,63
	0,01	Transferencias y subvenciones concedidas Gastos de gestión ordinaria	-103.823,49 -9.470.208,81	0,04
	0	Aprovisionamiento Gastos de gestión ordinaria	0,00 -9.470.208,81	0,00
	0,39	Resto gastos de gestión ordinaria Gastos de gestión ordinaria	2.683.945,93- + 991.492,61- -9.470.208,81	0,33
3) Cobertura de los gastos corrientes	-0,90	Gastos de gestión ordinaria Ingresos de gestión ordinaria	-9.470.208,81 10.469.613,30	0,96-



**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

Apartado	SubApartado	2021	Importes	2020
<b>a) Del presupuesto de gastos corrientes:</b>				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Obligaciones reconocidas netas ..... Creditos Totales	0,74	9.586.730,67  12.872.269,25	0,76
2) REALIZACION DE PAGOS	Pagos Realizados ..... Obligaciones Reconocidas Netas	0,94	9.040.103,64  9.586.730,67	0,94
3) GASTO POR HABITANTE	Obligaciones Reconocidas Netas ..... Número de Habitantes	7,21	9.586.730,67  1.329.391,00	6,27
4) INVERSION POR HABITANTE	Obligaciones Reconocidas Netas (Capitulo 6 y 7) ..... Número de Habitantes	0,53	710.349,67  1.329.391,00	0,54
5) ESFUERZO INVERSOR	Obligaciones Reconocidas Netas (Capitulo 6 y 7) ..... Total Obligaciones Reconocidas Netas	0,07	710.349,67  9.586.730,67	0,09
6) PERIODO MEDIO DE PAGO	Obligaciones pendientes de pago x 365: ..... TOTAL Obligaciones Reconocidas Netas:	20,81	199.518.865,95  9.586.730,67	20,39
<b>b) Del presupuesto de ingresos corrientes:</b>				
1) EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos: ..... Previsiones definitivas:	0,81	10.365.862,39  12.872.269,25	0,79
2) REALIZACION DE COBROS	Recaudación neta: ..... Derechos reconocidos netos:	0,29	2.984.195,66  10.365.862,39	0,44
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	Derechos pendientes de cobro x 365: ..... Derechos reconocidos netos:	259,92	2.694.308.356,45  10.365.862,39	205,88
4) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	Resultado presupuestario ajustado: ..... Número de Habitantes	0,509	676.098,59  1.329.391,00	0,14
<b>c) De presupuestos cerrados:</b>				
1) REALIZACION DE PAGOS	Pagos ..... Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones):	0,39	265.247,77  683.792,45	0,47
2) REALIZACION DE COBROS	Cobros: ..... Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones):	0,77	4.818.121,26  6.224.506,17	0,77



## INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES



## INFORMACION SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

El Plan General Contable de Aragón, incluye entre sus apartados, información sobre el coste general de la entidad y el coste de sus actividades, al menos, en cuanto se refiere a los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

A estos efectos se consideran, como en los apartados siguientes, las siguientes actividades:

- SCTs: Servicios Científico Técnico
- CEICA: Comité Etico de Investigación Clínica de Aragón
- Actividades de formación financiadas con matrículas.



## 1. RESUMEN GENERAL DE LOS COSTES DE LA ENTIDAD:

ELEMENTOS	IMPORTE	%
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	<b>5.690.946,78</b>	<b>57,8%</b>
Sueldos y salarios	4.465.918,95	45,3%
Indemnizaciones		0,0%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.210.836,68	12,3%
Otros costes sociales	14.191,15	0,1%
Indemnizaciones por razón del servicio		0,0%
Transporte de personal	0,00	0,0%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>58.338,04</b>	<b>0,6%</b>
Coste de materiales de reprografía e imprenta	58.338,04	0,6%
Coste de otros materiales		0,0%
Adquisición de bienes de inversión		0,0%
Trabajos realizados por otras entidades		0,0%
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>2.584.719,23</b>	<b>26,2%</b>
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio		0,0%
Arrendamientos y cánones	41.217,96	0,4%
Reparaciones y conservación	315.123,78	3,2%
Servicios de profesionales independientes	315.212,97	3,2%
Transportes	1.405,95	0,0%
Servicios bancarios y similares		0,0%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		0,0%
Suministros	1.242.727,90	12,6%
Comunicaciones	11.632,08	0,1%
Costes diversos	657.398,59	6,7%
<b>TRIBUTOS</b>		<b>0,0%</b>
<b>COSTES CALCULADOS</b>	<b>991.492,61</b>	<b>10,1%</b>
Amortizaciones	991.492,61	10,1%
Previsión Social de Funcionarios1	0,00	0,0%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0%</b>
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	<b>103.823,49</b>	<b>1,1%</b>
<b>OTROS COSTES</b>	<b>420.179,28</b>	<b>4,3%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.849.499,43</b>	<b>100,0%</b>



## 2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE IMPLICAN LA OBTENCION DE TASAS Y PRECIOS PUBLICOS:

### i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	1.157.526,73	636.238,33	1.793.765,06	62,4%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	201.559,69	526.065,34	727.625,03	25,3%
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	124.821,29	0,00	124.821,29	4,3%
<b>TRIBUTOS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES CALCULADOS</b>	0,00	202.171,68	202.171,68	7,0%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>OTROS COSTES</b>	24.764,81	0,00	24.764,81	0,9%
<b>TOTAL</b>	<b>1.508.672,52</b>	<b>1.364.475,35</b>	<b>2.873.147,87</b>	

### ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	81.370,38	60.151,07	141.521,45	69,4%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	3.633,81	44.496,08	48.129,89	23,6%
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>TRIBUTOS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES CALCULADOS</b>	0,00	14.212,01	14.212,01	7,0%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>OTROS COSTES</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>85.004,19</b>	<b>118.859,17</b>	<b>203.863,36</b>	

### iii. Formación

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	17.772,36	10.251,00	28.023,36	35,1%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	42.099,04	7.377,29	49.476,33	61,9%
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>TRIBUTOS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES CALCULADOS</b>	0,00	2.385,86	2.385,86	3,0%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>OTROS COSTES</b>	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>59.871,40</b>	<b>20.014,15</b>	<b>79.885,55</b>	





### 3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD QUE IMPLICAN LA OBTENCION DE TASAS Y PRECIOS PUBLICOS:

ACTIVIDAD	IMPORTE	%
Servicios Científico Técnicos (SCTs)	2.873.147,87	91,0%
Comité Etico de Investigación Clínica (CEICA)	203.863,36	6,5%
Formación	79.885,55	2,5%
<b>TOTAL</b>	<b>3.156.896,79</b>	

### 4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE ACTIVIDADES CON INGRESOS FINALISTAS

El Instituto no desarrolla ninguna actividad que implique la obtención de tasas y precios públicos que sean considerados ingresos finalistas y a las que aplique el análisis del porcentaje de cobertura que se propone en el Plan General de Contabilidad.

Los ingresos finalistas que obtiene el Instituto son para la realización de proyectos de investigación, innovación y transferencia y se financian por medio de subvenciones. Toda la información sobre éstas, incluyendo el coeficiente de financiación (que consideraríamos el concepto análogo al porcentaje de cobertura), se recogen en el apartado 23.4 Gastos con Financiación Afectada de esta Memoria.



## INDICADORES DE GESTION



## INDICADORES DE GESTION. INDICADORES DE EFICACIA

El Plan General Contable de Aragón, incluye entre sus apartados, los indicadores de gestión, como instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que pretenden informar sobre aspectos globales o concretos de la organización de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

A estos efectos se consideran, como en los apartados anteriores, las siguientes actividades:

- SCTs: Servicios Científico Técnicos
- CEICA: Comité Etico de Investigación Clínica de Aragón
- Actividades de formación financiadas con matrículas.

### a. *(número de actuaciones realizadas)/ (número de actuaciones previstas)*

#### i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

Servicio Científico Técnico	Actuaciones previstas (A)	Actuaciones realizadas (B)	Indicador (B/A)
Anatomía Patológica	161	216	1,3
Animalario	425	448	1,1
Biobanco (BSSA)	152	202	1,3
Biocomputación	4	5	1,3
Cirugía Experimental	49	70	1,4
Cultivo Celular	255	378	1,5
Imagen Médica y Fenotipado	75	52	0,7
Microscopía e Imagen	246	431	1,8
Proteómica	137	128	0,9
Radiactividad	17	14	0,8
Secuenciación y Genómica Funcional	199	324	1,6
Separación Celular y Citometría	490	552	1,1



Como se puede ver en los indicadores, el año 2021 ha sido el de la recuperación de la actividad en los Servicios Científico Técnico. Tal y como se reportó en el informe del año 2020, éste fue un año muy complicado debido a la pandemia de COVID19, tanto en cuanto que supuso la paralización de la actividad investigadora, como en cuanto a lo que supuso por la priorización de la actividad a favor del apoyo al Sistema Sanitario para el control de la enfermedad. Fundamentalmente por medio del Laboratorio Satélite de Apoyo y Refuerzo al Diagnóstico (LaSARD).

El indicador global del ejercicio 2021 asciende a 1,3 recuperando los niveles anteriores a la pandemia ya que recordamos que en el ejercicio 2019, el indicador tomó un valor del 1,2.

ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

La actividad del CEICA es una actividad que se presta a demanda de la comunidad investigadora (personal sanitario, investigadores, personal universitario y profesional, etc). Como se explica en el apartado de los costes, y también en los indicadores siguientes, la estructura que precisa para realizar el servicio prácticamente se reduce al personal contratado por el Instituto (secretaria del CEICA, un técnico de área y un administrativo con distintas dedicaciones). Material de oficina, informático etc., tienen escasa relevancia.

Es por esto que el Comité no precisa, para su operativa, realizar estimaciones de sus actuaciones para afinar en la gestión y planificación de recursos como ocurre en otras actividades del Instituto. Por lo tanto, no disponemos esta información. Se adjunta las actividades realizadas desglosadas según su naturaleza para su comparación y control:

Concepto	Ensayos Clínicos (sólo RD1090/2015)	Estudios Post-Autorización	Proyectos de Investigación	Enmiendas Relevantes	CEE del BSSA	TOTAL
Evaluated in 2021	7	21	465	95	32	620



### iii. Formación

La actividad de formación financiada por medio de matrículas está compuesta en su práctica totalidad por el Diplomado en Salud Pública. No hay prevista ninguna actividad de cierta relevancia además de ésta, por lo que el valor de este indicador para esta actividad es = 1.

#### *b. Plazo medio de espera para recibir ~~en~~ determinado servicio público.*

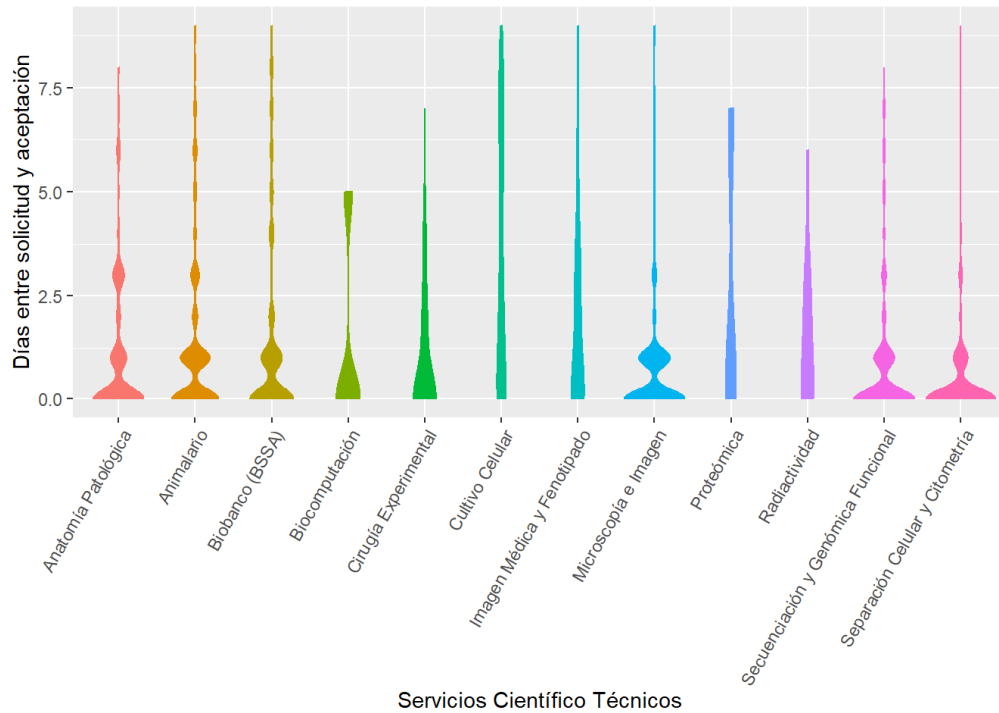
##### i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

La casuística de solicitudes a lo largo de los diferentes SCT es enormemente heterogénea, por lo que es difícil medir de manera comparable el tiempo que transcurre entre la solicitud de un encargo y la entrega del mismo.

Entre los servicios solicitados, hay servicios que se solicitan y pueden realizarse en una jornada de trabajo y otros casos en los que se hacen solicitudes por un proyecto completo, por lo que la solicitud permanece abierta meses o incluso años.

Sin embargo, sí puede medirse el tiempo de respuesta de los diferentes SCT desde que se realiza una solicitud de servicio y el personal del SCT responde a la misma y la acepta.

A continuación, podemos observar el tiempo transcurrido en dicho periodo de tiempo. Para mayor facilidad en la interpretación de los datos, se proporcionan en formato gráfico:



Debido a la existencia de valores fuera de rango, en la gráfica se han eliminado dichos valores para favorecer su legibilidad, y se han recortado los datos a 10 días de la solicitud.

En la tabla descriptiva no se ha eliminado ningún valor (salvo aquellos por debajo de 0 ocasionados probablemente por actualizaciones del sistema).

Si visualizamos distintos percentiles de los tiempos de respuesta, podemos observar que el 70% de las veces el tiempo de respuesta se encuentra en el mismo día de la solicitud o el inmediatamente posterior, el 90% dentro de la semana siguiente a la misma y el 98% dentro del mes siguiente. Estos tiempos han sufrido una disminución respecto al ejercicio anterior, evidenciando una mejora en la prestación de los servicios.

*Distribución de tiempos de respuesta (en días) de los SCT ante una solicitud*

50%	70%	90%	95%	98%	100%
1	1	8	17	29	147



Separado por SCT, la distribución de tiempos de respuesta es la siguiente:

Servicio Científico-Técnico	50%	70%	90%	95%	98%	100%
Anatomía Patológica	0	1.0	6.0	11.30	18.72	80
Animalario	1	1.0	6.0	9.00	21.00	38
Biobanco (BSSA)	1	2.0	11.1	22.05	42.04	85
Biocomputación	0	0.5	3.5	4.25	4.70	5
Cirugía Experimental	0	1.0	4.0	4.55	10.72	15
Cultivo Celular	4	7.0	15.0	22.00	37.00	50
Imagen Médica y Fenotipado	1	3.0	6.0	17.45	18.98	23
Microscopía e Imagen	0	1.0	2.0	3.00	7.84	48
Proteómica	17	22.0	33.3	36.00	43.30	62
Radiactividad	1	2.4	5.4	19.20	31.08	39
Secuenciación y Genómica Funcional	0	1.0	5.0	10.90	24.68	147
Separación Celular y Citometría	0	0.0	1.0	2.00	3.00	25

ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

A efectos de estos indicadores, consideramos las siguientes actividades realizadas por el Comité:

- Evaluación de Ensayos Clínicos (sólo RD1090/2015)

	Días: media (rango) N= 7
Tiempo desde que la documentación está completa hasta la primera evaluación por el CEICA	8,7 días (9-10)
Tiempo completo de evaluación (sin contar el tiempo de respuesta del promotor).	13,1 días (9-17)

- Evaluación de Estudios Post-Autorización

	Días: media (rango) N= 21
Tiempo desde que la documentación está completa hasta la primera evaluación por el CEICA	11,3 días (3-19)
Tiempo completo de evaluación (sin contar el tiempo de respuesta del promotor/ investigador).	15,6 días (3-27)



- Evaluación de Proyectos de Investigación

Tiempos de evaluación de proyectos de investigación

	<b>Días: media (rango) N= 465</b>
Tiempo desde que la documentación está completa hasta la primera evaluación por el CEICA	11,3 días (1-27)
Tiempo completo de evaluación (sin contar el tiempo de respuesta del promotor/ investigador).	14,2 días (1-31)

iii. Formación

En el caso del Diplomado en Salud Pública, al ser una actividad programada que no se desarrolla en función de las demandas de los ciudadanos o interesados, el propio concepto de periodo medio de espera no tiene sentido.

**c. Porcentaje de población cubierta.**

Las actividades que se analizan en esta serie de indicadores, no se ofertan a los ciudadanos en general, sino que están destinadas a la comunidad sanitaria, investigadora y universitaria. El porcentaje cubierto dentro de esta comunidad es del 100 %, el cálculo del porcentaje sobre el total de la población, carece de relevancia.

**d. Evolución de las actividades realizadas sobre las previstas**

$$\frac{\text{número de actuaciones realizadas en el ejercicio}}{\text{número de actuaciones previstas en el ejercicio}} \\ \frac{\text{número medio de actuaciones realizadas (serie)}}{\text{número medio de actuaciones previstas (serie)}}$$





i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

El inicio de la información del sistema almacena datos desde el año 2014, por lo que éste es el inicio de la serie. Debe tenerse en cuenta que no todos los SCT se integraron en la aplicación desde su comienzo, por lo que en algunos de ellos este primer año se encuentra desplazado en el tiempo. A continuación, se muestra la evolución del número de solicitudes a lo largo de los últimos 5 años (máximo) para aquellos servicios para los que se dispone de datos.

- SCT Anatomía Patológica:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,3
Media ejercicios (2016-20)	0,9
Resultado indicador d)	1,4

- SCT Animalario:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,1
Media ejercicios (2016-20)	1,4
Resultado indicador d)	0,7

- SCT Biobanco de Aragón:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,3
Media ejercicios (2018-20)	1,2
Resultado indicador d)	1,1

- SCT de Biocomputación:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,3
Media ejercicios (2020)	-
Resultado indicador d)	-



- SCT Cirugía Experimental:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,4
Media ejercicios (2018-20)	0,8
Resultado indicador d)	1,8

- SCT Cultivo Celular:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,5
Media ejercicios (2016-20)	1,0
Resultado indicador d)	1,5

- SCT Imagen Médica y Fenotipado:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	0,7
Media ejercicios (2018-20)	1,2
Resultado indicador d)	0,6

- SCT Imagen Microscopía e Imagen:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,8
Media ejercicios (2016-20)	1,0
Resultado indicador d)	1,8

- SCT Proteómica:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	0,9
Media ejercicios (2016-20)	1,2
Resultado indicador d)	0,8

- SCT Radiactividad:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	0,8
Media ejercicios (2018-20)	1,2
Resultado indicador d)	0,7



- SCT Secuenciación y Genómica Funcional:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,6
Media ejercicios (2016-20)	1,6
Resultado indicador d)	1,0

- SCT Separación Celular y Citometría:

Concepto	Valor
Indicador letra a)	1,1
Media ejercicios (2016-20)	1,1
Resultado indicador d)	1,0

Debido a la reciente puesta en funcionamiento del SCT de Biocomputación, todavía no se dispone de suficiente histórico para realizar la comparativa que el cálculo de este indicador precisa. Se muestran sólo los datos a nivel informativo.

ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

Como se ha explicado en el indicador a) de este apartado de Indicadores de Eficiencia, no es interesante para la gestión del Comité la estimación a priori de las actuaciones previstas. No obstante, si que se dispone de la información de las actividades realizadas, que se incluye en este apartado para la mejor comprensión de la actividad.

Concepto	Ensayos Clínicos (sólo RD1090/2015)	Estudios Post-Autorización	Proyectos de Investigación	Enmiendas Relevantes	CEE del BSSA	TOTAL
Evaluados en 2021	7	21	465	95	32	620
Evaluados en 2020	4	13	571	99	39	726
Evaluados en 2019	7	8	484	70	14	583
Evaluados en 2018	6	6	349	71	10	442
Evaluados en 2017	11	9	333	81	5	439
Evaluados en 2016	11	1	315	70	6	403



### iii. Formación

Tal y como se expuso en el indicador del apartado a), la actividad de formación financiada por medio de matrículas está compuesta en su práctica totalidad por el Diplomado en Salud Pública. Esto lleva siendo así en los últimos años, por lo que el indicador que, en nuestra opinión carece de relevancia, tendría el valor de 1 en caso de calcularse.



## INDICADORES DE GESTION. INDICADORES DE EFICIENCIA

El Plan General Contable de Aragón, incluye entre sus apartados, indicadores sobre la eficiencia de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

A estos efectos se consideran, como en los apartados anteriores, las siguientes actividades:

- SCTs: Servicios Científico Técnicos
- CEICA: Comité Etico de Investigación Clínica de Aragón
- Actividades de formación financiadas con matrículas.

### a. coste de la actividad número de usuarios

#### i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

Con carácter general, los investigadores que solicitan los servicios de nuestros SCTs, no son investigadores solitarios, sino que pertenecen a grupos de investigación organizados, que a su vez colaboran y se establecen en redes con un cierto grado de vertebración. Estos grupos son estables, tienen un liderazgo establecido y unas líneas de investigación determinadas.

Es por esto que consideramos interesantes dos versiones de este indicador, esto es, referido a un usuario individual, y referido a un grupo de investigación definido. Los importes son los que se pueden ver en la siguiente tabla:

CONCEPTO	INDICADOR 1	INDICADOR 2
Total coste de la actividad	2.873.147,87	2.873.147,87
Número de Usuarios individuales	195	-
Número de Grupos de Investigación	-	68
<b>COSTE POR USUARIO</b>	<b>14.734,09</b>	<b>42.252,17</b>



ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

De forma análoga al análisis individual y por grupos de investigación realizado en el apartado dedicado al indicador de los Servicios Científico Técnicos, el análisis del CEICA se puede hacer por investigador individual o bien por promotor:

CONCEPTO	INDICADOR 1	INDICADOR 2
Total coste de la actividad	203.863,36	203.863,36
Número de Investigadores	433	-
Número de promotores	-	21
<b>COSTE POR USUARIO</b>	<b>470,82</b>	<b>9.707,78</b>

iii. Formación

En el caso del Diplomado en Salud Pública, el indicador que más sentido cobra es identificar a los alumnos que han cursado el citado programa de formación como los usuarios de la actividad. En este caso, el importe del indicador sería el siguiente:

CONCEPTO	INDICADOR 1
Total coste de la actividad	79.885,55
Número de alumnos	60
<b>COSTE POR USUARIO</b>	<b>1.331,43</b>

b. 
$$\frac{\text{coste real de la actividad}}{\text{coste previsto de la actividad}}$$

A efectos del cálculo de este indicador, vamos a considerar exclusivamente los gastos directos, dado que los indirectos se estiman por medio de imputaciones racionales y matemáticamente justificadas, pero que hacen depender el resultado de factores externos a la gestión de la actividad que se trata de analizar.



i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	1.508.672,52
coste previsto de la actividad	1.565.727,56
<b>REAL/ESTIMADO</b>	<b>0,96</b>

ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	85.004,19
coste previsto de la actividad	96.370,38
<b>REAL/ESTIMADO</b>	<b>0,88</b>

iii. Formación

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	59.871,40
coste previsto de la actividad	60.000,00
<b>REAL/ESTIMADO</b>	<b>1,00</b>

**C.** *coste de la actividad*  
*número de unidades equivalentes producidas*

Para el cálculo de este indicador, la dificultad estriba en la traslación del concepto de unidades equivalentes a la aplicación práctica de las distintas actividades realizadas en el Instituto de manera que los indicadores calculados proporcionen información de alguna utilidad.

El documento de "Indicadores de Gestión en el ámbito del Sector Público" publicado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), se refiere a unidades equivalentes como la indicación de la cantidad de trabajo realizado cuando existen unidades parcialmente terminadas al inicio y al final del periodo contable que se pretende analizar.



Esto es muy útil para aquellas actividades con un alto grado de homogeneidad, como la emisión de informes, resolución de reclamaciones o de recursos, que son los tres ejemplos que se citan en el documento.

Sin embargo, este concepto es inaplicable en el caso de los Servicios Científico Técnicos, en las que se cuentan con aproximadamente 500 referencias distintas con muy diferente grado de implicación de recursos en cada una de ellas.

Para poder medir el indicador y que pueda transmitir información fiable y útil, hemos de aplicar una variable que permita homogeneizar las 500 referencias. Hemos considerado que este factor es el importe en euros de cada una de las técnicas distintas que se realizan en cada uno de los Servicios. Este valor en euros, lo multiplicamos por la cantidad de unidades de cada técnica que se han realizado para tener el equivalente a un total de la producción con la que comparar el coste real.

Puesto que el Instituto maneja tres tarifas diferentes que se aplican, entre otros criterios, según la naturaleza pública o privada del solicitante, hemos optado por normalizar esta magnitud tomando para todos los casos la tarifa 2. En otro caso, se producirían distorsiones en función de la tarifa aplicada con mayor frecuencia en los servicios.

Para el caso del Comité Ético de Investigación Clínica se calcula el indicador sin homogeneizar, y también ponderando según algunos parámetros que suponen mayor coste de un tipo de evaluación frente a otros: la dificultad propia de la evaluación, el número de evaluadores que han de implicarse, la cantidad de documentación que es necesario tramitar, y el establecimiento de plazos máximos para la resolución.

Por último, para el caso de la formación, se consideran las horas de docencia como el factor que homogeneiza la “producción”.





- i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs). Calculado según el valor en euros de la tarifa 2, de las técnicas realizadas y multiplicado por su volumen.

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	1.508.672,52
unidades equivalentes (medidas en €)	776.141,45
<b>COSTE/UNIDADES</b>	<b>1,94</b>

- ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA). Calculado según el número de evaluaciones realizadas en bruto y ponderadas.

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	85.004,19
unidades sin ponderar	620
<b>COSTE/UNIDADES</b>	<b>137,10</b>

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	85.004,19
unidades ponderadas según intensidad de recursos	590
<b>COSTE/UNIDADES</b>	<b>144,07</b>

- iii. Formación. Calculado según horas de formación.

CONCEPTO	INDICADOR
coste directo real de la actividad	59.871,40
unidades equivalentes	275,00
<b>COSTE/UNIDADES</b>	<b>217,71</b>



## INDICADORES DE GESTION. INDICADORES DE ECONOMIA

El Plan General Contable de Aragón, incluye entre sus apartados, los indicadores de economía de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

A estos efectos se consideran, como en los apartados anteriores, las siguientes actividades:

- SCTs: Servicios Científico Técnicos
- CEICA: Comité Etico de Investigación Clínica de Aragón
- Actividades de formación financiadas con matrículas.

$$\frac{\text{precio o coste de adquisición del factor de producción } x}{\text{precio medio del factor } x \text{ en el mercado}}$$

### i. Servicios Científicos Técnicos (SCTs)

El Instituto cuenta con doce Servicios Científico Técnico especializados en diversas técnicas avanzadas en su campo. Para prestar sus servicios a la comunidad investigadora, los SCTs cuentan con tres tipos de factores fundamentales: los recursos humanos, el equipamiento y los fungibles (material de laboratorio, reactivos, etc.)

En cuanto al indicador económico referido al personal, y como en los casos que explicamos en los siguientes apartados, se contratan al coste de las tablas salariales vigentes en el Instituto autorizadas por el Gobierno de Aragón y de acuerdo con su normativa, por lo que la capacidad de influencia sobre el coste es muy limitada.

Con respecto a la parte del equipamiento, la mayor parte se trata de instalaciones complejas, altamente especializadas y de elevado importe que, lógicamente se compran por medio de expedientes públicos de contratación, con todas las garantías que la legislación exige, para asegurar la oferta más ventajosa y duran varios años. Durante el 2021 se adquirió un citómetro de flujo analizador para análisis multiparamétricos para el Servicios Científico Técnico de Separación Celular y Citometría por medio del expediente 04/2021.



Por último, en lo que se refiere a los fungibles, supone el análisis de cientos de referencias para cada uno de los Servicios. No es viable el cálculo anual del indicador que se propone.

Esto no implica que este análisis no haya sido realizado por el personal de los SCTs. Para el cálculo de las tarifas de cada servicio, se realizó un detallado análisis de costes (basados en costes estándares) para cada una de las técnicas que se prestan y cada uno de los componentes, y gastos que intervienen en su desarrollo. Estos estudios sirvieron de base para la confección del cuadro de las tarifas de cada técnica.

Lógicamente, el consumo de recursos de personal que dicho análisis requiere, no permite hacerlo en profundidad más que una vez cada varios años, con pequeñas actualizaciones y entendemos que no procede su inclusión en las Cuentas Anuales de manera completa por la complejidad y el volumen de información que suponen. No obstante, se encuentran en el Instituto accesibles para su consulta.

Por último, dentro de este apartado, conviene matizar que para aquellos servicios que se encuentran integrados en redes nacionales e internacionales (Proteored, CIBER, etc.), las tarifas de sus servicios se adecuan según las tarifas acordadas en sus respectivas redes, puesto que el margen de maniobra para estos casos, es más estrecho.

## ii. Comité Ético de Investigación Clínica (CEICA)

Para la actividad que realizar el CEICA, consistente en evaluación ética de Ensayos Clínicos, Estudios Post-Autorización, Proyectos de Investigación, Enmiendas Relevantes, y su actuación como Comité Ético Externo del BSSA, el factor fundamental son los recursos humanos. El resto de factores que se utilizan son de mínima importancia e impacto (material de oficina, informático, soporte de gestión, etc.).

Los recursos humanos empleados para esta actividad consisten en personal contratado por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) cumpliendo los



criterios y normativa de los empleados del Gobierno de Aragón. Ente ellos, las tablas salariales homologadas de las que el Instituto dispone para retribuir a sus trabajadores.

Debido a ambas circunstancias, consideramos que el presente indicador carece de relevancia en su doble vertiente de carecer de “mercado” de evaluación ética y de que, incluso en el caso de existir éste, la actividad realizada por el CEICA debería desarrollarse, en cualquier caso, atendiendo a las retribuciones aprobadas por el Gobierno de Aragón.

### iii. Formación

El razonamiento anterior, aplica también para la actividad de formación que, como hemos explicado en los apartados anteriores, se concreta en el Diplomado en Salud Pública.

Los costes del personal docente son, con mucho, los de mayor importancia en el coste de la actividad. Y estos importes corresponden a los procedentes de acuerdo con la normativa y límites establecidos por los distintos organismos del Gobierno de Aragón y Servicio Aragonés de Salud con competencias para ello.

Por lo tanto, la comparativa entre los costes de los factores de la actividad y la media de los costes “similares” carece de materialidad práctica.



## INDICADORES DE GESTION. INDICADORES DE MEDIOS DE PRODUCCION

El Plan General Contable de Aragón, incluye entre sus apartados, un indicador sobre los medios de producción que recoge una relación entre el coste de personal y el número de personas equivalentes.

$$\frac{\text{coste de personal}}{\text{número de personas equivalentes}}$$

Los datos del 2021 para este indicador:

concepto	importe
Total coste de personal del ejercicio	5.676.755,63
Número de personas equivalentes	117,61
<b>Indicador</b>	<b>48.267,63 €</b>



## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE



## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha registrado ningún hecho de relevancia posterior al cierre, ni de circunstancias que ya existían, ni de circunstancias que no existían al cierre del ejercicio.